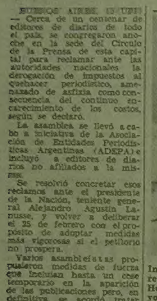
EL LITORAL

Año LIV — No. 17.403 | 10 páginas | Precio: $ 0,50 | SANTA FE, SABADO 15 DE ENERO DE 1972 | Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

La situación de la prensa se consideró

Los editores de diarios resolvieron pedir audiencia al presidente y la exención de varios gravámenes



BUENOS AIRES, 15 (UPI) — Cerca de un centenar de editores de diarios de todo el país, se congregaron anoche en la sede del Círculo de la Prensa de esta capital para reclamar ante las autoridades nacionales la derogación de impuestos al quehacer periodístico, amenazado de asfixia como consecuencia del continuo encarecimiento de los costos, según se declaró.

La asamblea se llevó a cabo a iniciativa de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) e incluyó a editores de diarios no afiliados a la misma.

Se resolvió concretar esos reclamos ante el presidente de la Nación, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, y volver a deliberar el 25 de febrero con el propósito de adoptar medidas más vigorosas si el petitorio no prospera.

Varios asambleístas propusieron medidas de fuerza que incluían hasta un cese temporario en la aparición de las publicaciones pero, en definitiva, se acordó tratar esta cuestión en la próxima reunión tras agotar todas las instancias ante las autoridades.

Pedido de audiencia al jefe del Estado

Ese cometido será cumplido por una comisión designada por la asamblea la cual gestionará la audiencia con el jefe del Estado para plantearle los problemas.

Asimismo se resolvió gestionar las [illegible] crediticias para atender las dificultades financieras provocadas por la presión impositiva, reflejada principalmente en el impuesto del 15 por ciento a la importación de papel.

Elevación de costos y los gravámenes

En la asamblea se puso de manifiesto que el creciente [illegible] de costos, sumado a la presión impositiva, ha repercutido negativamente sobre la economía de los periódicos, especialmente los editados en el interior del país y las publicaciones de reducido volumen. Se expresó que algunas empresas se encuentran en dificultades para abonar los jornales.

El Sr. José W. Agusti, director del diario "Córdoba", de Córdoba, recalcó en la asamblea que la situación amenaza extinguir fuentes de trabajo.

Se debatió largamente sobre las dificultades para obtener apoyo crediticio y el Sr. David Kraiselburd, director de "El Día", de La Plata, dio forma final a un proyecto presentado en ese sentido, que fue aprobado por la asamblea.

Habrá otra reunión el 25 de febrero

Los diarios "La Arena", de Santa Rosa, y "Primera Hora", de General Pico, presentaron una moción solicitando medidas de fuerza para el caso de que la respuesta del gobierno fuera negativa, pero después de un cambio de opiniones los asambleístas decidieron dejar la discusión de ese tema para la próxima reunión, a convocarse para el 25 de febrero.

Las medidas de fuerza de que se habló durante la reunión fueron desde la suspensión de informaciones oficiales en los periódicos hasta un cese temporario de periódicos en todo el país.

La asamblea realizada en el Círculo de la Prensa se inició a las 17.40 con asistencia de representantes de 72 publicaciones, adheridas y no adheridas a ADEPA, la [illegible]nte.

Fue ratificada la mesa directiva de ADEPA para dirigir la asamblea y, en consecuencia, la reunión fue presidida por el Dr. Juan S. Valmaggia, de "La Nación", titular de ADEPA, el Dr. José F.L. Castiglione, de "El Liberal" de Santiago del Estero, vicepresidente, y los Sres. Antonio M. Maciel "La Voz del Pueblo", de Tres Arroyos, y Carlos Liberman "El Heraldo", de Concordia, secretarios.

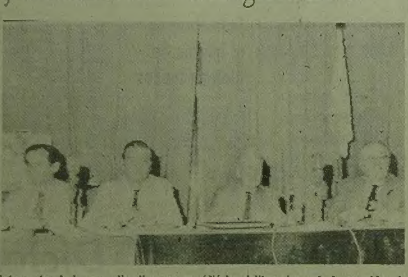
El impuesto al papel de diario

Una discusión sobre el uso del término "suspender" o "suprimir" la contribución del diez por ciento que se impuso al papel para ayudar a financiar la instalación de una fábrica local del producto, ocupó gran parte del tiempo de la reunión.

Ante intervenciones del Sr. Juan Ovidio Zavala, de Editorial [illegible], el Dr. Valmaggia desde la presidencia expresó que el espíritu de los editores no es oponerse a la creación de una fábrica de papel sino que la factibilidad del proyecto debe ser convenientemente estudiada.

El Sr. Luis Alberto Pérez, director de "El Territorio" de Posadas, destacó que en Misiones se iniciaron experiencias de producción de papel sin necesidad de recurrir a la creación de gabelas ni requerir apoyo oficial.

Numerosos asambleístas intervinieron en el debate hasta que finalmente se optó por el uso del término suprimir.



Integrantes de la mesa directiva que presidió las deliberaciones de la asamblea de representantes de diarios. De izquierda a derecha, Dr. Carlos Liebermann, de "El Heraldo", de Concordia; Sr. Antonio Maciel, de "La Voz del Pueblo", de Tres Arroyos; Dr. Juan S. Valmaggia, titular de ADEPA, y el Dr. José Castiglione, de "El Liberal", de Santiago del Estero (Radiofoto UPI)

Declaración aprobada

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Durante las deliberaciones de los representantes de diarios de todo el país, que se prolongaron cuatro horas, fue aprobada una declaración la que en su parte resolutiva expresa:

"1º) Reclamar una política general que exima de inmediato de gravámenes de cualquier tipo al papel y demás elementos que entran en la confección de un periódico.

"2º) Obtener que se acepte el criterio de ADEPA en el sentido de que el papel para diario no está incluido en las obligaciones de la ley 18.250.

"3º) Solicitar el restablecimiento de los regímenes tarifarios en materia postal, telefónica y telegráfica que regían para las comunicaciones periodísticas.

"4º) Gestionar que se suprima la contribución del 10 % del decreto No. 4.400/69, sin perjuicio de que se lleven adelante los objetivos para instalar en el país la industria del papel para diarios.

"5º) Obtener que el Ministerio de Comercio, órgano de aplicación de la ley 19.350 y concordantes, tenga en cuenta las características de la prensa para el

(Pasa a Pág. 2ª, Col. 6ª)

Los comicios de mañana en Chile

SANTIAGO (Chile), 15 (UPI). — Una tensa tranquilidad registraban las dos zonas del sur del país en la [illegible] de elecciones complementarias de un diputado y un senador.

Los actos eleccionarios tendrán lugar en la provincia de Linares, a unos 350 kilómetros al sur de Santiago, que debe elegir un diputado; y en las provincias de O'Higgins y Colchagua, a unos 150 kilómetros de esta capital, que debe designar un senador.

De acuerdo con la ley, los jefes militares de cada comuna han asumido la responsabilidad del control del acto electoral y la mantención de la tranquilidad. Para ello están a sus órdenes las fuerzas de las policías uniformada y civil.

Las elecciones de mañana mantienen dividido prácticamente el país en dos poderosos bloques: Pro y anti-gobierno.

Para la oposición, una victoria de sus candidatos sería un repudio para el gobierno del presidente Salvador Allende y un rechazo a su política de gobierno que se ha dado en llamar "camino hacia el socialismo".

Para el gobierno, a su vez, una derrota vendría a vigorizar a la oposición que cada día se pone más beligerante.

En los 14 meses de gobierno, el presidente Salvador Allende ha debido enfrentar ya dos elecciones. Las generales de municipios que le significaron un respaldo a cinco meses de gobierno, y una complementaria de un diputado en Valparaíso, que tres meses después le infligió una derrota. Es por eso, que el gobierno popular ha estado haciendo ingentes esfuerzos, pasando por alto las acusaciones de intervención, para evitar otra derrota más.

La violencia que durante más de un mes se registrara a diario en ambas zonas electorales, ha entrado a una tensa calma 24 horas antes de los comicios.

El control del orden depende ahora de los jefes militares y no de las autoridades civiles, y esta disposición deberá mantenerse hasta las 24 horas del día de la elección.

Anoche, los dirigentes políticos de gobierno y la oposición derrocharon su último esfuerzo proselitista, con manifestaciones masivas en cada una de las regiones.

Hoy, víspera de las elecciones, nadie podrá realizar concentraciones y las secretarías de propaganda fueron cerradas.



Tiroteo en Monte Vera. - Como consecuencia del operativo policial que se iniciara en la víspera en el distrito Monte Vera, esta mañana se produjo un tiroteo entre guardianes del orden y un grupo de desconocidos, de resultas del cual fue muerto un agente de policía, estableciéndose severa vigilancia en la zona. (Información completa en Pág. 6ª).

Tareas de escrutinio en Uruguay

MONTEVIDEO, 15 (UPI) — Hoy finalizarán los escrutinios comunes de las elecciones nacionales del 28 de noviembre, emitidos en el departamento de Montevideo, restando muy pocas urnas para escrutar.

Sin embargo, los resultados definitivos son todavía una incógnita, pues resta escrutar los votos observados, que podrían variar los resultados del escrutinio primario, que han dado el triunfo eventualmente al candidato oficialista Juan María Bordaberry.

El candidato nacionalista Wilson Ferreira Aldunate, que está a escasamente 9.500 sufragios detrás de Bordaberry, confía descontar y aun superar esta diferencia con los votos observados. El escrutinio de estos votos comenzará probablemente el lunes próximo.

En Irlanda del Norte hubo hoy otros atentados

BELFAST, 15 (UPI). — Seis enmascarados prendieron fuego a un bar cerca de a frontera con la República de Irlanda, destrozando docenas de botellas de whisky y cerveza antes de abandonar el lugar, presa ya de las llamas.

La policía dijo que los atacantes mantuvieron a los parroquianos y empleados del establecimiento a punta de pistola mientras daban fuego al local, situado en el pueblo de Warren Point. Luego destrozaron las botellas con disparos de fusiles y ametralladoras.

Los testigos presenciales dicen que todos los empleados y clientes del bar lograron ponerse a salvo antes de que las llamas arrasaran el edificio, causando grandes daños.

En Craiggovan, en el condado septentrional de Armagh, el detective Thomas MacManus, de 27 años, se encuentra inválido en un hospital, debido a las graves heridas que recibió ayer al estallar una bomba que hizo explosión al abrir la puerta de su automóvil. La policía dice que el estallido abrió un boquete de 30 centímetros en el piso del vehículo, destrozando una pierna del detective e hiriéndolo gravemente en la espalda y la cabeza.

Un vocero de la policía dijo que la bomba aparentemente fue colocada en el automóvil mientras se hallaba estacionado frente al hogar de MacManus durante la noche.

El portavoz dijo que la tentativa de asesinato fue "inequívocamente, la obra" del proscripto Ejército Republicano Irlandés (ERI), violencia antibritánica registrada en Irlanda del Norte en los últimos años. El ERI aboga por la unificación por la fuerza de la provincia británica, predominantemente protestante, con la República de Irlanda, católica.

Se complotaba en Costa Rica contra Figueres

MEXICO, 15 (UPI) — El ministro de Agricultura de Costa Rica confirmó que había en su país un complot para derrocar al presidente José Figueres.

"Es un grupo minoritario de inconformes que se oponen a la realización de los programas del gobierno", dijo Fernando Batalla Esquivel al llegar ayer a esta capital, para asistir a la reunión de países cafetaleros.

En Chile elevóse el tipo de cambio para películas

SANTIAGO, 15 (UPI). — Thomas Grey, vicepresidente de la Cámara de Comercio Cinematográfica, dijo que el alza del precio del dólar para importar películas provocaría la paralización de estos espectáculos en el país.

Grey sostuvo que una reciente disposición del Banco Central, elevó el dólar destinado a las importaciones de filmes extranjeros de 14 a 23 escudos, lo que ha dejado imposibilitados a los empresarios para traer nuevas realizaciones. Agregó que si no se resuelve el problema, los 45 millones de espectadores que constituyen el mercado anual del cine nacional, tendrán que conformarse con presenciar películas antiguas.

El 70 por ciento del cine que se exhibe en Chile es de procedencia norteamericana, mientras que el 30 por ciento restante proviene de países [illegible].

Proclaman la nueva reina de Dinamarca

Se trata de Margarita, la hija mayor del soberano Federico IX que falleciera ayer. Las ceremonias

COPENHAGUE, 15 (UPI). — El primer ministro Jens Otto Krag, proclamó hoy reina de Dinamarca a Margarita, hija mayor del difunto rey Federico IX en una ceremonia llevada a cabo en el castillo de Christiansborg.

Una multitud comenzó a reunirse alrededor del palacio desde las primeras horas de la mañana para asistir a la investidura de la segunda reina de Dinamarca en los 1.000 años de historia de la más antigua monarquía de Europa.

Margarita, de 31 años, sucede a su padre en el trono cuando el popular Federico IX murió ayer, dos semanas después de haber contraído una pulmonía y sufrido poco más tarde un ataque cardíaco.

La sucesión fue automática y, de acuerdo con la tradición dinamarquesa es señalada sólo por la proclamación oficial que se hace desde el balcón principal del castillo de Christiansborg, sede del Parlamento y el gobierno.

En círculos de la corte se dijo que el rey será sepultado en la catedral de Roskilde, al sur de Copenhague, donde se hallan enterrados alrededor de 30 reyes y reinas. El funeral se efectuará el viernes en la iglesia de Christiansborg.

El cuerpo del monarca será velado en la iglesia hasta el funeral.

La nueva soberana es la segunda reina de Dinamarca. La primera se llamó también Margarita y gobernó a Suecia y Noruega en el siglo XV.

Margarita es una joven culta, que ha viajado mucho y posee no sólo particular encanto sino un rápido ingenio.

Cursó en la Facultad de Economía de la Universidad de Cambridge y en La Sorbona, de París, y sus intereses son tan amplios que van desde el ju-jitsu, y el esquí a la arqueología.

Robusta, de alrededor de 1,64 metros de estatura, Margarita lleva el cabello corto y viste muy a la moderna.

En 1966 Margarita se enamoró del tercer secretario de la embajada francesa en Londres, el conde Henri de la Borde de Monpezat casándose con él un año más tarde. Tuvieron un hijo que ahora tiene tres años, llamado Federico, y que es el heredero del trono, y el príncipe Joaquín de dos años.

Margarita, su madre la reina Ingrid, de 61 años; el príncipe Henri y las otras dos hijas del rey se hallaban a la cabecera del lecho al morir Federico IX en el hospital municipal de Copenhague.

Los médicos dicen que el soberano estuvo en coma durante 17 horas.

Después que la radio y la televisión dieron la noticia de su fallecimiento cientos de dinamarqueses se reunieron frente al palacio real. Un joven se arrodilló en plegaria con una vela encendida en las manos. Muchos, secándose las lágrimas, entonaban himnos fúnebres en honor de su rey.

El féretro conteniendo los restos del rey Federico IX llegan al palacio Cristianborg y los funerales se realizarán el viernes (Radiofoto UPI)

Depósito de obuses de la guerra del 14

PARIS, 15 (EFE) — Cien obuses han sido ya descubiertos en el pantano de Jarny (41 Kms. de Verdun y 288 al este de París) cuando se efectuaban trabajos de limpieza del mismo con pala metálica.

Advertencia siria al gobierno israelí

Señaló que "no tolerará una invasión militar de la región meridional de El Líbano". Adóptanse medidas

DAMASCO, 15 (UPI). — Siria hizo saber hoy a Israel que no tolerará una invasión militar israelí de la región meridional de El Líbano.

La amenaza siria está contenida en un editorial publicado por el diario semioficial de Damasco "Al Thawra".

El editorial del periódico dice: "Siria no se mantendrá cruzada de brazos en el caso de una invasión militar de la región meridional de El Líbano".

Añade que el presidente Hafez Assad y el primer ministro, general Abdel Rahman Khleifawi, dijeron a sus colegas libaneses que "Siria cumplirá todos sus compromisos con El Líbano en todas las circunstancias".

Añade que la ocupación israelí del sur del Líbano será "una operación extremadamente dificultosa y ardua", y agrega que el ejército sirio "castigará cualquier tentativa dirigida contra suelo árabe".

"Al Thawra" señala que Estados Unidos está pidiendo a Israel que dé una demostración de fuerza, primero en El Líbano y luego que "provoque y amenace a Siria".

Las medidas entraron en vigor después que El Líbano recibió de Israel la advertencia de que pusiera coto a los ataques de comandos palestinos desde su territorio contra el Estado judío, dijeron las fuentes.

La advertencia siguió a dos ataques israelíes llevados a cabo en 3 días contra villas de la región meridional de El Líbano y varios ataques de comando contra colonias agrícolas del norte de Israel.

El primer ministro, Saeb Salam, llamó ayer a los embajadores de los países árabes en Beirut para consultas sobre la situación fronteriza.

Más tarde manifestó: "Las autoridades militares israelíes han hecho una ad[illegible] oficial al Líbano pidiendo que se interrumpa completamente la actividad de los guerrilleros palestinos contra Israel desde territorio libanés.

"El gobierno libanés ha tomado todas las medidas diplomáticas a todos los niveles, para hacer frente a la situación —manifestó Salam—. El ejército libanés, por instrucciones de gobierno, ha tomado asimismo todas las medidas de defensa necesarias".

[illegible] son las disposiciones que ha tomado el Poder Ejecutivo.

No obstante, dijo: "El gobierno espera que tales medidas den los resultados requeridos. Confío y estoy seguro que todos los ciudadanos [illegible] circunstancias", agregó.

[illegible] habían mantenido una conversación telefónica con el primer [illegible] Abdel Rahman Khleifawi, en Damasco, y que había recibido la seguridad de que el Líbano podrá contar en todo momento con el apoyo de Siria.

Disposiciones defensivas del ejército libanés

BEIRUT, 15 (UPI). — El ejército libanés ha tomado "las medidas defensivas necesarias" y está coordinando la estrategia con Siria contra posibles incursiones israelíes por los recientes ataques de las guerrillas palestinas a Israel, según se reveló en círculos del gobierno.



Manifestantes antibritánicos recorren una calle de La Valetta, apoyando la exigencia del retiro de las tropas inglesas de la estratégica isla de Malta (Radiofoto UPI)

Reorganiza su gabinete Sadat

EL CAIRO, 15 (UPI). — El presidente Anwar Sadat dedicó hoy su atención a reorganizar los cargos más importantes entre sus colaboradores para formar un "gabinete de confrontación".

En círculos del Poder Ejecutivo se dijo que el primer magistrado presentará los nombres de sus nuevos ministros al comité central de la Unión Socialista Arabe (USA) a las 11 de mañana y todos ellos prestarán juramento ante Sadat el lunes o martes.

Los periódicos de El Cairo, describen al nuevo cuerpo como un "gabinete de confrontación" con la tarea inmediata de preparar a la nación para un largo conflicto con Israel.

Las informaciones periodísticas dicen que el gabinete "estará compuesto de elementos jóvenes, que tienen el concepto acertado del significado de la confrontación".

Las fuentes dijeron, por otra parte, que el primer ministro, Mahmoud Fawzi, de 71 años, abandonará su cargo en favor del ministro de Industrias, Aziz Sidky, quien es 20 años más joven.

También será reemplazado el ministro de Relaciones Exteriores Mahmoud Riad.

El diario semioficial "Al Ahram" dice que aunque ayer fue el día santo musulmano el presidente trabajó intensamente en la reorganización de su gabinete y que hoy continuó sus consultas.

Eban criticó la actitud egipcia

TEL AVIV, 15 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores, Abba Eban, aseguró hoy que el rechazo por Egipto de la idea de establecer un diálogo directo de paz con Israel perpetúa el conflicto del Levante.

En una entrevista radial Eban señaló que el presidente egipcio, Anwar Sadat, dirigió su último discurso de alta política no a Israel, sino a su amo, el presidente Richard M. Nixon, porque alega que Israel no es el lugar para negociaciones o discusiones".

"Esa es la raíz del problema —agregó el ministro. Durante los últimos cuatro años y medio Egipto ha estado en busca de sustitutos para sostener el diálogo directo con Israel.

"Los egipcios no comprenden una simple verdad: que un Estado pequeño, cuya existencia depende de un reducido trozo de territorio, es un factor de mayor significación que una potencia mundial que no tiene lazos con dicho territorio".

Fue esa la primera reacción [illegible] a la alocución del jueves de Sadat, en que dijo que la única forma de resolver el conflicto del Medio Oriente es la guerra, y que la misión del enviado especial de las Naciones Unidas, [illegible] Jarring es el mejor medio para los esfuerzos de paz en la región.

[illegible] Jarring, pero [illegible] Sadat ha hecho demandas previas aun para eso", terminó diciendo Eban.

Renunció en Italia el gabinete de coalición

ROMA, 15 (UPI). — El primer ministro Emilio Colombo se entrevistó hoy con el presidente Giovanni Leone, para presentarle la renuncia de su gabinete de coalición de centro-izquierda, según se dijo en círculos políticos.

Colombo llegó en automóvil al palacio del Quirinal después de una breve reunión con sus ministros y de más de dos horas de discusiones con los jefes de los partidos políticos que integraban su gobierno de coalición.

En círculos políticos se dijo que Colombo tratará de recabar del presidente autorización para formar un gabinete también basado en la fórmula de centro-izquierda y con una política más clara.

De no lograr la integración de un nuevo gobierno, el presidente tendría que convocar al pueblo a elecciones nacionales más de dos años antes de la fecha indicada por la Constitución.

El de Colombo fue el 32º gobierno italiano desde la caída del fascismo en 1943. Su gabinete fue formado en agosto de 1970.

El subsecretario del Partido Social Demócrata, Antonio Gariglia, dijo que los cuatro miembros de la coalición "han ratificado su plena disposición a tratar de reconstituir un gobierno de centro-izquierda. Este es, pues, un aspecto positivo de la crisis".

La situación de emergencia fue precipitada la semana última por la renuncia del pequeño pero influyente Partido Republicano, que integraba la coalición con los demócratas cristianos, los socialistas y los social-demócratas.

A fin de considerar la situación, Colombo, que es un especialista en economía, convocó a una reunión especial de sus más altos colaboradores y, en lugar de prevenir la crisis, optó gestionar la formación de un nuevo gabinete.

Para hacer frente a la situación política, el primer ministro debió suspender las conversaciones que mantiene con su colega maltés, Dom Mintoff, representantes británicos y delegados de Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) sobre el futuro de la estratégica isla mediterránea.

Las divisiones en el gobierno y su falta de dirección, atribuidas a las disensiones de la coalición cuatripartita, son consideradas causas principales de la actual inestabilidad política y económica.

El desencanto del pueblo con los políticos continúa creciendo y en el campo obrero existe un desasosiego que afecta la economía. La producción industrial declinó el año último por primera vez desde la segunda guerra mundial, y la empresa automovilística Fiat aumentó sus precios en un cinco por ciento la semana pasada, el cuarto aumento en dos años.

Los colaboradores de Colombo señalaron que éste, considerado uno de los más hábiles políticos de Italia, está tratando de poner fin al problema y comenzar de nuevo con un programa gubernamental realístico que reconcilie las exigencias de los miembros de la coalición.

Tales demandas incluyen reforma social, de parte de los socialistas, y reducción en los gastos gubernamentales, que exigen los republicanos.



Censo de jubilados para atención médica gratuita. - Afiliados a distintas cajas de previsión esperan turno en una dependencia del Consejo Nacional de Educación, en la capital federal, para ser empadronados a los efectos de recibir atención médica gratuita de acuerdo con lo dispuesto recientemente por el Ministerio de Bienestar Social. Los pasivos podrán incorporar a sus familiares en los beneficios que brinda el Instituto Nacional de Servicios Sociales de ese sector. Se determina que el grupo familiar primario de jubilados y pensionados estará constituido por el cónyuge, los hijos varones hasta los 18 años de edad y las mujeres hasta los 21 en los casos de incapacidad, y los ascendientes en primer grado, siempre que estén a cargo del titular del beneficio (Radiofoto UPI)

Reclamo de un núcleo gremial

Es para que el comité confederal de la CGT trate la situación económica

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El nucleamiento gremial de los "8" reclamó la convocatoria del comité central confederal de la CGT para analizar "la grave situación social y económica del país".

Esa decisión fue adoptada en una reunión convocada por el sector en la sede de la Unión Obrera Molinera con participación de sus representantes ante la central obrera y en las 62 Organizaciones Gremiales Peronistas.

Estuvieron presentes además —según se informó— gran número de secretarios generales, firmantes en su oportunidad de un documento que fuera titulado de las "60 [illegible]".

Tras ponerse en conocimiento de los gremialistas reunidos de un amplio informe de los miembros del consejo directivo que concurrieron a la entrevista mantenida por la CGT con el presidente de la Nación, se debatió la cuestión relacionada con la situación que atraviesa el movimiento obrero y el país, calificado de "caótico" y, finalmente, se acordó:

—Dar mandato a los directivos de la CGT a fin de solicitar la convocatoria inmediata del comité central confederal.

—Aconsejar a todas las organizaciones sindicales encuadradas en la ley 14.250 denunciar de inmediato el vencimiento de sus convenios ante las cámaras empresarias y organismos del Estado.

—Iniciar una amplia campaña de esclarecimiento para que el movimiento obrero se decida a enfrentar la grave situación socio-económica del país y para que ningún dirigente pretenda hacer oídos sordos a los reclamos que no admiten dilación alguna".

El P. Socialista Democrático critica la política salarial

BUENOS AIRES 15 (UPI) — El Partido Socialista Democrático se manifestó disconforme contra el congelamiento de las comisiones paritarias dispuesto por el gobierno de la Nación.

Expresó en una declaración que "los socialistas democráticos ante la política salarial del gobierno nacional, basada en la supresión de la libre contratación colectiva, ven con preocupación este hecho y como asalariados, se dirigen a los poderes públicos reclamando el libre ejercicio de la contratación colectiva —arma histórica de la clase trabajadora— para defender un digno y justo nivel de vida con la plena vigencia de la ley 14.250".

Por otra parte la agrupación anunció que para los días 19 y 20 de febrero próximo realizará "sus jornadas de afiliación", precedidas de un acto público que tendrá por lema: "Socialismo, único camino".

Entretanto el Socialismo Argentino explicó por qué rompió las gestiones unificadoras con la otra fracción política.

Dice que el Socialismo Democrático "aspira a la simple unidad de ambos partidos". Mientras que la agrupación que preside Jorge Selser desea que "todos los que se sientan socialistas, desde la primera hora, participen en la estructuración de la gran fuerza socialista".

El Dr. Sueldo y un programa de TV no permitido

BUENOS AIRES, 15 — El presidente de uno de los sectores del Partido Demócrata Cristiano, Dr. Horacio Sueldo, dio a conocer el texto de una nota enviada al subsecretario de Interior, Dr. Guillermo Belgrano Rawson, en la cual se refiere a la decisión de LS 82 TV Canal 7 de no exhibir una película grabada para el programa "Hombre y mujer", en el cual Sueldo y su esposa fueron interrogados sobre temas políticos y familiares.

Luego de tomada la medida se comunicó que la película no sería exhibida porque, "en razón de expresiones vertidas por el Dr. Sueldo, éste y el mismo Canal serían pasibles de querellas por injurias". Al respecto afirma Sueldo en su carta: "Como abogado conozco las figuras delictivas y sé perfectamente que no he incurrido en ninguna de ellas, porque llamo a las cosas por su nombre, pero no desciendo al insulto ni a las imputaciones indebidas. Entre la libertad y el miedo —agrega— elegí la primera, y el Canal el segundo, contagiado por el clima de un régimen que ahoga la libertad en pro de su continuismo".

Añade el Dr. Sueldo que en el programa de la semana pasada "el dirigente peronista Jorge Paladino pudo hablar sin ser censurado por el organismo oficial que sí lo ha hecho conmigo. Y ello es —dice— porque el régimen no está en condiciones de soportar públicamente la verdad".

Finalmente manifiesta honrarse en "integrar la lista de prohibidos por este gobierno, y como no me hago ilusiones sobre la suerte de nadie, estoy preparado también para figurar en otras listas, porque quizá resulte ello necesario para la batalla que paulatinamente ha de librarse este año".

Sobre compras dio un informe la J. de Granos

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — La Junta Nacional de Granos informó que han sido canceladas todas las operaciones de compra registrada en el organismo hasta el 30 de diciembre último.

Por otra parte, se dio a conocer las cifras de valor de compras hasta el 13 del corriente mes, correspondientes a la cosecha 1971-72, que son los siguientes: 967.455 toneladas de trigo por 241.863.750 pesos ley y 6.777 de trigo pan G.4 por 1.490.690 pesos ley.

Las compras totales ascienden a 243.354.690 pesos ley.

La limitación de viajes de misiones al exterior disponen

BUENOS AIRES 15 (UPI) — Por decreto del Poder Ejecutivo se dispuso reducir las misiones y comisiones al exterior y limitar en los viajes que se cumplan el número de componentes a lo indispensable.

La medida establece normas "a fin de encauzar los trámites inherentes a la regulación de viajes al exterior" y adoptar un dispositivo estricto que permita cumplir las disposiciones establecidas en materia de austeridad.

En tal sentido se instruye a las respectivas jurisdicciones ministeriales y se dispone que "los comandantes en jefe, ministerios y secretarios de la Presidencia quedan facultados para disponer por resolución el envío al exterior de personal de sus respectivas jurisdicciones, por un período no mayor de doce meses, quedando excluidas las misiones que configuren un destino permanente".

EXPORTACION DE FRUTAS A BRASIL

BAHIA BLANCA, 15 (Télam) — Se ha realizado el primer embarque de frutas de la producción de la temporada del valle de Río Negro y Neuquén.

Se trata de una partida de peras "William's", que serán transportadas por el moderno buque "Cipoletti", desde Ing. White a Santos y Río de Janeiro.

El sistema métrico se actualizará

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — Se encontraría a estudio del Poder Ejecutivo una ley de metrología estableciendo una actualización del sistema métrico legal argentino.

Con ello se procura modificar lo establecido en las leyes 52 y 845, actualmente en vigencia sancionadas en los años 1863 y 1877, documentos superados por los avances científicos y tecnológicos y por la complejidad de la vida moderna.

Para obras en el interior se otorgan fondos

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — El Ministerio de Bienestar Social dispuso la transferencia de fondos presupuestarios destinados a entidades privadas y organismos gubernamentales, por la suma de 57.600.000 pesos moneda nacional, en su contribución al financiamiento de programas y obras para la comunidad, en el interior del país.

La provincia de Chubut se le transfirieron 11.967.000 pesos para la construcción de viviendas en la localidad cordillerana de Río Mayo y atención de problemas vinculados con la minoridad; a la Asociación "Orientación para la joven", filial Mendoza, 5.000.000 para la compra de un inmueble donde desarrollarán sus actividades; a la Asociación Infantil Aparí, de Villa María (Córdoba) 8.000.000 para la instalación de talleres y utilización posterior de adolescentes deficitarios; a la intendencia municipal de San Antonio (Misiones) 10.300.000 para la construcción del Centro Deportivo Municipal; al gobierno de la provincia de Santiago del Estero, 10 millones para los programas de asistencia técnica; a los organizadores del festival de espectáculos para niños de Necochea, 1.000.000 y al centro comunitario San Roque, (Bahía Blanca) 10.323.400 para la construcción de su sede.

Perspectivas desfavorables de la cosecha

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — La cosecha de trigo de este verano es la peor de los últimos veinte años, afirma el periódico especializado "El Cronista Comercial".

Considerando cifras proporcionadas por los medios cerealeros privados mientras se espera un informe oficial definitivo del Ministerio de Agricultura y Ganadería, la publicación señala que incluyendo 400.000 toneladas de trigo Candeal, para fabricar fideos, la recolección triguera no alcanzará a los cinco millones de toneladas. Añade que es la cosecha más baja desde la gran sequía de 1951-52, e inferior a los márgenes de seguridad para el consumo interno y la exportación establecidos en seis millones y medio de toneladas por el ex ministro de Agricultura, Ing. Walter Kugler.

El periódico atribuye el bajo rendimiento a "la política antiagrícola del gobierno nacional", más que a malos factores climáticos.

Indica que los sucesivos titulares del Ministerio de Agricultura y Ganadería fijaron precios demasiado bajos para el cereal, lo que desalentó a los productores, que disminuyeron las áreas sembradas con trigo. Agrega que "en el presente caso la crisis del trigo se agrava por la presencia de una paralela crisis del lino que no tiene explicación racional alguna. La Argentina, primer exportador mundial del aceite, retrocede no por la competencia de otros países sino por nuestra propia política nacional de desalentar la producción".

El periódico subraya que la reducción de la cosecha de lino al 50 por ciento del total implica la pérdida de unos 50 millones de dólares en concepto de exportaciones "de fácil e inmediata colocación".

"La caída de la producción de trigo por debajo del mínimo de seguridad calculado por Kugler —destaca— implica una pérdida de exportaciones por otros 90 millones de dólares por lo menos".

Dictan normas sobre precios

Es para el traslado de los mayores costos. - Obligatoriedad y control

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El Ministerio de Comercio estableció las normas de procedimiento para la aplicación de la ley que autoriza el traslado a los precios de los mayores costos producidos con posterioridad al 24 de agosto último, cuando los mismos fueron congelados.

Dispuso al respecto que los fabricantes fraccionadores de bienes con marca propia registrada o prestadores de servicios, comprendidos en la ley de congelamiento de precios que prevén efectuar modificaciones de precios, como consecuencia de lo dispuesto por la ley 19.432, deberán presentar una solicitud con carácter de declaración jurada, por la ley 19.432, deberán [illegible] ción Nacional de Comercio Interior, consignando el precio de venta vigente, el proyectado y los elementos de juicio, expresados numéricamente, que justifiquen el nuevo precio.

Los que estén en condiciones de variar los precios de venta deberán obligatoriamente consignar en sus facturas de venta una leyenda que indique la fecha y el número de registro de la presentación y en su caso la autorización acordada.

Entretanto los comerciantes mayoristas y minoristas podrán adicionar automáticamente a los precios de ventas la estricta incidencia en valor absoluto, de la modificación del precio de adquisición que se genere por la aplicación de la ley 19.432 reservando la documentación original probatoria del costo de compra, para su verificación cada vez que le sea requerida por la Dirección Nacional de Comercio Interior.

Han devuelto a la UCR un local

ROSARIO, 15. — En un acto que congregó numerosa concurrencia, quedó concretada la reapertura del local del Comité Departamental de la Unión Cívica Radical.

De conformidad con normas en vigencia, días atrás un funcionario de la Subsecretaría de Educación de la provincia, entregó al ex gobernador, Dr. Aldo Tessio, las llaves de este local.

Para referirse a la significación de este acto —devolución del local— hizo uso de la palabra el Sr. Juan Carlos Marc. Manifestó, entre otras cosas, "que nunca el hombre radical estuvo más unido. Hombres y mujeres permanecieron dentro de las estructuras partidarias sin locales que los mostraran a la vista del público, pero sí con un hondo fervor dentro de sus corazones".

Se encontraban presentes, entre otros, el ex vicegobernador de la provincia, Dr. Eugenio Malaponte, y el presidente del Comité Departamental, Sr. Juan Carlos Marc, leyéndose en la oportunidad declaraciones del Dr. Juan Delmatti, delegado ante el Comité Nacional.

Finalizado el acto se escucharon vivas a la organización partidaria y luego el Dr. Malaponte formuló breves declaraciones. Con referencia al momento político dijo: "Aprestémonos para pensar y vivir los problemas de interés en esta colectividad americana para devolverla al plano progresista y primigenio del que nunca debió salir".

Han renunciado los decanos de la Univ. de Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 15 (Télam). — Con la presidencia del nuevo rector de la Universidad Provincial celebró una reunión extraordinaria el consejo superior de la casa de altos estudios.

El Dr. Justo Zanier, que asumió el rectorado en reemplazo del licenciado Carlos David Pantin, recibió las renuncias de los decanos de todas las facultades dependientes.

La aplicación de desgravación para novillos

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Fue derogada la ley 12.259 y se modificó el artículo 1 de la ley 19.029, referidos a desgravaciones de novillos, según se informó oficialmente.

El artículo modificado, queda redactado así: "Esta desgravación, resultante de la multiplicación de los coeficientes indicados por el valor de los excedentes de los pesos establecidos, sólo procederá cuando las operaciones de venta se realicen en remates, ferias, mercados desconcentración o mediante consignaciones directas por cuenta del remitente para su faena y venta posterior de la carne. Las ventas en estancias solamente gozarán de la desgravación cuando se realicen, en cualquier forma, a los establecimientos frigoríficos faenadores con servicio oficial de clasificación y tipificación y con pesada en el lugar de la faena".

Respecto a la 12.259 que se deroga, establecía que se suprimían las desgravaciones para las ventas en estancias de muchos vacunos castrados de cualquier tipo de calidad o grado de gordura, establecidas en el artículo 1 de la ley 19.029 y artículo 2 de la ley 19.198.

Nuevos ataques norvietnamitas

Los objetivos fueron tres importantes ciudades ubicadas en la costa central

SAIGON, 15 (UPI). — El Vietcong y los norvietnamitas atacaron tres importantes ciudades de la costa central de Vietnam del Sur en una operación coordinada que se llevó a cabo a lo largo de la Carretera 1.

Las fuerzas survietnamitas rechazaron todos los asaltos de los comunistas, dando muerte a 12 de ellos con sólo dos muertos y cinco heridos en sus filas.

Círculos militares calificaron la nueva intensificación de la acción bélica como una "culminación" de la acrecentada actividad de los comunistas, pero señalaron que es demasiado temprano para determinar si es el comienzo de lo que el enemigo llamó al "levantamiento popular" que precedería a la ofensiva en las altiplanicies occidentales de Vietnam del Sur.

Los ataques fueron realizados por grupos de tropas comunistas disparando granadas, morteros y armas automáticas antes del amanecer, contra los pueblos de Tunghai, Ducpho y Moduc.

Dichas localidades están ubicadas en línea de 40 kilómetros al sur de Quangngai, zona que anteriormente fue plaza fuerte del Vietcong, y cuya defensa era responsabilidad de la división estadounidense Americal hasta que ésta fue desbandada el año último. La seguridad de dicha región depende ahora de los survietnamitas.

La batalla comenzó 24 horas después del ataque del Vietcong al puesto de milicianos survietnamitas, 6 kilómetros al nordeste de Quangngai, donde dieron muerte a un soldado gubernamental e hirieron a otros 5. Cuatro guerrilleros del Vietcong murieron también.

Cerca de Saigón, 200 milicianos de Vietnam del Sur libraron una batalla de cinco horas ayer contra una fuerza del Vietcong estimada en 100 hombres, en las junglas, a tres kilómetros de la frontera camboyana y 60 kilómetros al oeste-noroeste de la capital. Fuentes militares dijeron que 9 survietnamitas sufrieron lesiones y 19 comunistas perdieron la vida.

El Vietcong disparó temprano esta mañana dos proyectiles de mortero de 82 milímetros contra el pueblo de Mytho, en el delta del Mekong, 55 kilómetros al sudoeste de Saigón. Cuatro civiles perecieron en el ataque.

Una mujer ganó tres veces la lotería uruguaya

MONTEVIDEO, 15 (UPI). — Si difícil es obtener el premio mayor de la lotería, más difícil aún es sacar la "grande" tres veces en la vida.

Esto último es lo que le ocurrió anoche a la Sra. Rebeca de Tockman, viuda de 70 años, nacida en Ucrania (Rusia), nacionalizada uruguaya hace 22 años.

Esta señora había comprado cuatro vigésimos del Nº 12214 que anoche salió favorecido con el premio mayor de 300 millones de pesos (1.200.000 dólares) correspondiéndole 60 millones (240.000 dólares) en la lotería de Reyes, revancha de la de fin de año que fue de 600 millones.

Con la de anoche la Sra. de Tockman ha ganado tres veces la grande en su vida y pudo haberla sacado cuatro veces, si no hubiera mediado una circunstancia especial.

El 22 de noviembre de 1962 sacó medio millón de pesos con el Nº 5484 y cinco años más tarde un millón y medio con el 3777.

Dice que hace un año y medio, por haber viajado a Buenos Aires en ocasión de la muerte de su esposo, no pudo comprar un número que seguía desde hace tiempo y que salió premiado con 20 millones. Es costumbre suya "seguir" un número, comprándolo en todas las jugadas.

La afortunada señora piensa viajar a Rusia, a fin de visitar a sus parientes que hace muchos años que no ve, y que le comunicaron por carta que no pueden salir de su país para visitarla a ella en el Uruguay.

Solzhenitsyn ha negado una acusación rusa

"Agosto de 1914" no desacredita al régimen

MOSCU, 15 (UPI). — El novelista Alexander I. Solzhenitsyn negó categóricamente la acusación lanzada por un periódico soviético, de que su último libro "Agosto de 1914", fue un esfuerzo disimulado por desacreditar a la Unión Soviética.

"Durante mucho tiempo me he expresado en forma muy directa sobre las condiciones contemporáneas de mi país y no he recurrido a alegorías, analogías o ficciones", dijo el ganador del premio nobel en una declaración dada a conocer hoy.

Posiblemente, Solzhenitsyn se refería a éxitos mundiales de librería como "Pabellón de cancerosos" y "El primer círculo", y a varios cuentos que están aquí prohibidos.

La novela "Agosto de 1914", fue publicada el año pasado en ruso, en París, y está próxima a aparecer en otros numerosos idiomas este año. Es el relato de la decisiva batalla de Tannenberg, en la cual los alemanes aniquilaron un ejército ruso y que marcó el comienzo de una serie de graves derrotas que contribuyeron al colapso de la dinastía Romanov y al inicio de la revolución rusa.

La declaración de Solzhenitsyn es una airada réplica a un extenso artículo publicado en la edición del miércoles de "Literaturnaya Gazeta" ("La Gaceta Literaria"), que afirmó que "la aparición de 'Agosto de 1914' en el Occidente resulta ser muy conveniente para elementos anti-soviéticos de toda clase".

El semanario de la Unión de Escritores Soviéticos, entidad de la cual Solzhenitsyn fue expulsado en 1970, dijo también que "aunque este libro trata de un tema histórico... los elementos antisoviéticos aprovecharán inmediatamente la gran oportunidad que les ofreció Solzhenitsyn".

M. Rahman y la política de E. U.

DACCA, 15 (UPI). — El primer ministro, jeque Mujibur Rahman, siente un profundo resentimiento contra los Estados Unidos por la política de Washington en el subcontinente, pero indicó que no impedirá la ayuda norteamericana a su país ni el establecimiento de relaciones entre los norteamericanos y la nueva república de Bangla Desh.

Rahman, que tomó el cargo de primer ministro a comienzos de esta semana, hizo esa declaración ante los periodistas en su primera conferencia de prensa desde su retorno al país tras su liberación al término de la guerra indo-paquistani.

Como ha hecho en declaraciones previas, el jeque cuidadosamente estableció una clara diferencia entre el gobierno y el pueblo norteamericanos.

"No tengo nada contra el pueblo de los Estados Unidos, pero algunas veces muy definitivamente tengo algún resentimiento contra la política del gobierno de Estados Unidos", dijo Rahman.

Un funcionario de su gobierno mencionó el problema de los refugiados, recordando a Rahman que hasta la noche del jueves habían regresado al territorio del nuevo país casi 2.700.000 personas, y que se esperaba que otras 300.000 cruzaran la frontera en los próximos días.

Trenes y camiones adicionales de los refugiados bengalíes llegan desde territorio indio donde el gobierno de este país trata de devolverlos a su territorio de origen para fines de febrero. Rahman mencionó en la conferencia de prensa que la tarea de restablecer a las industrias en las zonas devastadas por la guerra, así como la restauración de la economía nacional, son los dos puntos más urgentes que tiene su gobierno.

"Ruego a todos los países, a todos los pueblos del mundo que creen en la libertad, y las organizaciones humanitarias internacionales, que nos ayuden generosamente en todas las esferas, incluyendo asistencia que nos permita mantener un abastecimiento de los artículos de primera necesidad tan urgentemente requeridos", dijo el primer ministro.

Respecto a política exterior, Rahman expresó que su objetivo es convertir a Bangla Desh en la Suiza de Oriente, y solicitó que China reconozca al nuevo Estado, de manera que se pueda establecer una base de cooperación mutua.

Declaraciones del gobernador de la Pcia. de San Luis

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — El gobernador de la provincia de San Luis, Dr. Angel Gregorio Vivas, formuló declaraciones antes de partir rumbo al sur, en viaje de descanso.

El gobernador manifestó que durante su permanencia en esta capital, realizó gestiones referente a un convenio con una firma industrial, a los efectos de interesarla en la explotación del cemento existente en la zona El Gigante, en San Luis.

El mandatario, explicó que la operación se realizaría por intermedio del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y cuando ésta se concrete, se habría hecho realidad un viejo anhelo de los puntanos, ya que hace una década que las maquinarias están embaladas, esperando su montaje, y que el 90 por ciento de la obra realizada involucra la suma de $ 2.500 millones de pesos moneda nacional.

Referente a la labor turística, el gobernador Vivas expresó que en la actualidad, en este aspecto, se están completando obras de infraestructura, como ser nuevos caminos, servicio de electricidad, teléfonos y hotelería, señalando que en este último rubro se construirán nuevos hoteles con el apoyo económico del BID.

Finalmente, en el aspecto político, afirmó que reina tranquilidad en la provincia, y que solicitaron su inscripción como partidos políticos, las agrupaciones Unión Cívica Radical, Partido Justicialista, Demócratas Liberales y el Movimiento Popular Provincial.

La declaración aprobada

(Viene de Pág. 1ª)

traslado de los mayores costos a los precios de productos y servicios.

"Encomiéndase a la mesa directiva de la asamblea, integrada con los miembros de la comisión especial, la gestión de una entrevista con el excelentísimo señor presidente de la Nación y el desarrollo de las actividades y resoluciones a que dé motivo la presente resolución".

La declaración de la asamblea fue preparada por una comisión integrada por los Sres. David Kraiselburd ("El Día", de La Plata), José Matilla ("La Reforma", General Pico), Huro Peralta Ramos ("La Razón", Buenos Aires), José W. Agusti ("Córdoba", de Córdoba), Abel Santana ("La Nación", Buenos Aires), Aldo Elena ("Clarín", Buenos Aires), Roberto Romero ("El Tribuno", Salta), Alfredo Sahd ("Nuevo Diario", Santa Fe), Diego Zamit ("Crónica", Comodoro Rivadavia), Armando Balaguer ("Diario de Cuyo", San Juan), y José Antonio Romero Feris ("El Litoral", Corrientes).

En la declaración se expresa que nuevas medidas de política económica han agravado el deterioro de la situación de la prensa "exponiendo a su desaparición a órganos de opinión que por el medio en que actúan no cuentan con suficientes defensas para su labor". Añade que han gravitado también las sucesivas y frecuentes devaluaciones del peso, "incidiendo ante todo sobre las empresas que habían comprometido importantes compras en divisas para el reequipamiento o renovación de sus plantas y también, sobre todo, del complejo de la actividad periodística que debe afrontar con moneda extranjera el pago de insumos sustanciales, como el del papel, los repuestos y diversos materiales de impresión, a la vez que de servicios básicos como los de información, telefotos, colaboraciones de firmas prestigiosas, corresponsales propios, enviados especiales, etc., de igual modo que gastos subsidiarios como los de los fletes y seguros para los materiales que importan".

Añade que también es un elemento de distorsión la creación de un doble mercado cambiario con obligación de operar en un 30 por ciento en el mercado financiero, donde el dólar casi duplica el precio del mercado comercial en que goza de una cotización uniforme de cinco pesos nuevos. Señala que tal situación incide en un notable encarecimiento de todos los costos a lo que se suma la presión tributaria que al papel solamente lo encarece en un 25 por ciento, debido al 15 por ciento que abonan todas las importaciones y al 10 por ciento del fondo de contribución para la instalación de una fábrica papelera local.

También destaca mayores gastos en el régimen de fletes y la exigencia aduanera de que los pagos impositivos deben hacerse al contado, aunque la mercadería se compre a crédito.

UNA MISION DE JAPON VISITARA A BAHIA BLANCA

BAHIA BLANCA, 15 (Télam). — Para el lunes se anuncia la visita a esta ciudad de una misión comercial del Japón, que se propone observar las instalaciones portuarias y las actividades generales que se cumplen en relación con la descarga, almacenamiento y embarque de granos en el puerto.

La encabeza el empresario, Mako Tamura, a quien acompañan otros directivos de empresas niponas.

Tendrán a su cargo la atención de los visitantes, figuras del ámbito empresario local.

Reajustan los precios mínimos para el algodón

BUENOS AIRES 15 (UPI) — El Ministerio de Agricultura y Ganadería dictó una resolución ajustando los precios mínimos obligatorios del algodón.

Los nuevos valores por tonelada conforme a las variaciones de producción son: tipo I; 1.680; tipo II 2.430, tipo III;, 1.170.

Asimismo se ajustaron los precios diferenciales mínimos de algodón en bruto consignados en una norma anterior para las mismas razones. De esa forma los nuevos valores serán los siguientes: tipo U superior, 1.740; tipo II más medio, 1.550, y tipo III más medio, 1.300.

Determina que "el incumplimiento de lo dispuesto por la citada resolución, que lleva el número 46, así como cualquier hecho que concurra a desvirtuar sus propósitos dará lugar a las sanciones previstas en la ley 17.724, sus modificaciones y las que se promulguen en el futuro".

Explica que los incrementos que han tenido lugar en varios de los insumos que intervienen en la producción del textil y en especial, en los gastos de mano de obra, son apreciablemente superiores a los precios fijados originalmente.

Aclara el Poder Ejecutivo sobre un lugar histórico

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — El Poder Ejecutivo determinó la ubicación del Campo de Cepeda, a solicitud de la Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos.

El Campo de Cepeda, declarado lugar histórico por decreto del 8 de setiembre de 1961 y donde se llevaron a cabo las batallas del 1o. de febrero de 1820, y la del 23 de octubre de 1859, se encuentra en el departamento de Pergamino, provincia de Bs. Aires.

En los considerandos del decreto, el Poder Ejecutivo señala que a consecuencia de la última batalla, surgió el Tratado del Pilar, una de las bases que preparó la organización definitiva del país.

BALANCE DE UN AÑO DE TRANSICIÓN

Por Guillermo Martínez Márquez
Editors Press Service

NUEVA YORK, enero de 1972

AL término de un año de proyectos y sucesos de índole contradictoria, conviene repasar los resultados positivos o negativos que deben influir en el año próximo. Puede ser algo así como un balance económico, político, diplomático y social, indicativo de las tareas que tenemos por delante, si hemos de cumplir el destino correspondiente a los pueblos del llamado Nuevo Mundo. En otras palabras: a un destino de bienestar, progreso y libertad.

La primera observación que cabe hacer es la quiebra del socialismo, aun en los países —como Cuba y Chile— donde se había apoderado del gobierno. En Cuba, el régimen de La Habana ha confrontado un fracaso más en la producción y ha tenido que recurrir a nuevas restricciones, aun en aquellos artículos —como el tabaco y el azúcar—, que siempre abundaron en los comercios domésticos. En Chile se ha comprobado que lo sucedido en la isla antillana no se debe a la ineptitud de sus gobernantes, sino a la esencia del sistema puesto en vigor. El imponente desfile de las amas de casa con "los calderos vacíos", en protesta por la escasez de alimentos, es la primera demostración de lo que le espera al pueblo como consecuencia de las nacionalizaciones decretadas por el presidente Allende y sus colaboradores y consejeros. No es preciso agregar que son la falta de interés personal y la carencia de iniciativa privada las causas del fracaso.

Fueron muchos los "expertos" que anticiparon que el "caso de Chile", en las elecciones presidenciales de 1970, sería seguido con resultados parecidos en otras naciones. Durante los meses que precedieron a la consulta popular uruguaya, la publicidad al servicio del marxismo se cansó de vaticinar que el llamado "Frente Amplio" ganaría los comicios en Montevideo y tal vez hasta obtuviera una decisiva mayoría en el resto de la república oriental. A la vista está la tremenda equivocación de los titulados "expertos" en asuntos de América latina. El único resultado positivo y claro —sin discusión posible alguna— fue el repudio que los electores uruguayos tuvieron para los "tupamaros" y sus simpatizantes. Ni en la capital tuvieron una votación que los acercara a algo que pudiera tenerse siquiera como una victoria moral.

Los titulados "liberales" norteamericanos se vieron frustrados, igualmente, en las bienandanzas que le pronosticaron al régimen del general Torres en Bolivia. El caos fue tan visible, que bastó la sublevación de una guarnición para que la inmensa mayoría de los bolivianos lo echaran del poder, y pusieran en su lugar a una coalición nacional de partidos, respaldada por el coronel Hugo Banzer.

La absurda propuesta del Perú para reconsiderar el "caso de Cuba" en la OEA fue otro fracaso del nacionalsocialismo sudamericano. Aunque hubo periodistas y agencias informativas que anticiparon que la propuesta peruana podría contar tal vez con doce de los veintitrés votos del organismo regional, lo cierto es que, apenas se iniciaron los cambios de impresiones previos, se vio la falta de base del vaticinio. Hasta los proponentes se dieron cuenta de la inoportunidad de su empeño y lo retiraron a tiempo de evitar que se comprobara su fracaso.

La pretendida integración del Eje La Habana-Santiago, formalizada con la visita de Fidel Castro a Chile, constituyó un nuevo factor negativo para los predicadores del marxismo. El dirigente cubano no estuvo muy afortunado en su visita a la capital sureña. A pesar de los esfuerzos que hizo para moderar su lenguaje procaz, con frecuencia dijo e hizo cosas que tuvieron repercusiones contraproducentes, como cuando pidió a los chilenos que votaran por los candidatos del gobierno, o cuando, después de los resultados electorales de Uruguay, aconsejó el camino de la violencia para llegar al poder.

El nuevo "turismo presidencial", con el propósito de "romper las barreras ideológicas", no ha tenido otro resultado que las consabidas declaraciones de buena voluntad y las aburridas protestas contra las "intromisiones extrañas".

A cambio de todo esto, los "liberales" del norte y los "izquierdistas" del sur se anotaron algunos tantos a su favor, cuando aprovechándose de las maniobras políticas de la mayoría legislativa en Washington, sembraron nuevas discrepancias en el camino de la colaboración efectiva entre las Américas.

No es posible asignar un signo positivo a los viajes de Charles Meyer y Robert Finch. Y no es posible atenuar los malos entendidos, cuando a cada paso surgieron declaraciones de algunos senadores, de esos que siempre están dispuestos a cerrarle el paso a la verdadera colaboración interamericana.

Tampoco podría despejarse, desde ahora, el resultado de la entrevista y las declaraciones de los presidentes de Estados Unidos de América y Brasil. Para algunos, se trata de un paso de Brasil hacia su reconocimiento como gran potencia. Para otros es posible que lo dicho por Nixon pueda ser mal interpretado por algunos otros jefes de Estado del Sur.

En todo caso, parece evidente reconocer las grandes perspectivas que tiene Brasil, tanto por el número de sus habitantes, como por las riquezas de su tierra y por los aciertos de sus gobernantes.

¿Es posible deducir de todo esto las repercusiones del año que termina en el año que comienza?

¿Vale la pena tratar de calar en lo sucedido para formular una conclusión aproximadamente cierta —algo así como un balance general?

Ciertamente, no.

En 1971 se iniciaron algunos cambios, se trazaron diversos caminos; pero es posible que las circunstancias de 1972 cambien el rumbo aparente de los hechos.

Vivimos una era de transición. Esa es la gran verdad.

Panorama turístico de la provincia de E. Ríos

PARANA, 15. — La inauguración del túnel subfluvial "Hernandarias" en diciembre del año 1969, marcó un nuevo rumbo en los recorridos turísticos del país, dado por la inquietud de conocer la magnífica obra que integró definitivamente la mesopotamia al interior argentino.

La suma de vehículos que han transitado por el viaducto, especialmente en los días festivos o fines de semana ha crecido notablemente en cada oportunidad.

La ciudad de Paraná, en [illegible] oportunidades, brinda un panorama de indudable belleza, constituidos en su mayoría por los distintos sectores de la costa del Paraná, que cuenta con las instalaciones que permiten el funcionamiento de balnearios y la práctica de la pesca deportiva.

En los dos años desde la inauguración del túnel, ha crecido el número de locales destinados a atender las necesidades del turista, los centros de atracción nocturna y oficinas de asesoramiento.

Si bien la hotelería no cubre las demandas actuales, son varias las empresas que mediante sistemas crediticios o inversiones conjuntas se han abocado a la atención de este problema, pudiéndose contar en pocos meses con nuevas instalaciones agrupadas en hospedajes de distintas categorías.

Pero una vez satisfecha la curiosidad por la obra del túnel, ese mismo turismo se ha volcado al interior de la provincia, especialmente a la costa del río Uruguay. Para ello, Entre Ríos cuenta con dos rutas nacionales que interconectan los principales focos turísticos: las número 126 y 131.

Por la primera de ellas se interconectan parajes donde es abundante la pesca y ofrece un camino hacia Corrientes, completamente asfaltado.

Por la 31 puede llegarse a la margen del río Uruguay, que es sin duda la que encierra las principales bellezas de la provincia.

Dos son las ciudades que concentran al turismo en la zona y distribuyen a los visitantes a los lugares de mayor interés. Por un lado Concordia, que a una distancia de escasos kilómetros cuenta con las bellezas de Salto Grande, balnearios y el Palmar de Colón, flamante Parque Nacional; el más cercano a la capital federal. Dista aproximadamente 400 kilómetros, que al concluirse Brazo Largo-Zárate podrán recorrerse en forma directa.

La otra ciudad es Concepción del Uruguay, cuyo principal atractivo no son las bellezas naturales, sino su contenido histórico-cultural que presenta un panorama general y completo de una de las principales etapas de la organización institucional argentina.

Es ya un hecho la comunicación permanente con la hermana república del Uruguay, mediante el puente Paysandú-Colón, y se iniciará en el corriente 1972 la construcción de la represa de Salto Grande, que en los próximos años concentrará la mayor parte del turismo provincial.

De nuevo en la capital, puede agregarse que a los centros antes nombrados, se sumará un cordón de balnearios en toda la costa limitada por el acceso del túnel subfluvial hasta el paraje denominado Toma Vieja hacia el norte.

Ya se han iniciado los trabajos de acondicionamiento de la sección adjunta al acceso del túnel, donde se instalarán las dependencias para camping, con el mínimo de comodidades y servicios.

Regresa de las islas Malvinas el yate "Fortuna"

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El yate "Fortuna", de la Escuela Naval Militar, zarpó en la víspera de Puerto Stanley, en las islas Malvinas, según se informó en el Comando en Jefe de la Armada. El navío había llegado en el curso de la presente semana a esas latitudes luego de una prolongada navegación desde el puerto de Buenos Aires.

La dotación del "Fortuna" recorrió —durante su estada en el lugar— las islas a fin de tener un mejor conocimiento de la zona y permitir a sus moradores tener un acercamiento con los tripulantes de la embarcación. El arribo al puerto metropolitano del "Fortuna" está previsto para el 24 del corriente.

La producción de electricidad en 1971 registró aumento

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — La Subsecretaría de Energía dio a conocer el Boletín de Energía Eléctrica, correspondiente a noviembre último, el que especifica que la generación producida en los 11 primeros meses de 1971, incluyendo la cantidad recibida de autoproducción, alcanzó a 16.953 millones de kilovatios-hora.

Ese total supera el nivel registrado en el mismo período de 1970, en 1.590,8 millones de kilovatios-hora, o sea que registra un incremento del 10,4 por ciento.

La producción de energía eléctrica de las principales empresas en los meses indicados ascendió a 14.465,3 millones de kilovatios-hora equivalente al 85,6 por ciento de la energía total generada.

La participación de cada una de ellas sobre el total del país es el siguiente: SEGBA, 41,9 por ciento; Agua y Energía, 37,7; Compañía Italo Argentina de Electricidad, 12 por ciento.

La energía eléctrica facturada por las empresas SEGBA y CIAE en los nueve primeros meses de 1971, comparada con el mismo lapso del año anterior, registró un aumento del 6,9 por ciento, destacándose el mayor aumento en el rubro "industrial" con un 12,5 por ciento.

Recompensas del Fondo de las Artes

BUENOS AIRES, 15 (Télam) — El Fondo Nacional de las Artes ha adjudicado las recompensas establecidas por el "régimen de estímulo a la producción de nuestro artistas plásticos".

Resultaron ganadores de los premios los siguientes artistas: en la sección A, pintura: Miguel Dávila y Roberto González, 5.000 pesos cada uno; escultura, Giula Kocise y Aldo Paparella, también 5.000 pesos cada uno, y grabado, Roberto Páez y César A. Fioravanti, 3.000 pesos cada uno.

En la sección B, para estímulo a los artistas plásticos que durante el período del 12 de julio de 1971 al 30 de noviembre de este año, hayan realizado las mejores exposiciones individuales de sus obras en esta capital, resultaron premiados en pintura Ary Brizzi y Pedro De Simone, con 5.000 pesos cada uno; en escultura, Noemí Gerstein y Antonio Pujia, también con 5.000 pesos cada uno, y en grabado, Ana María Moncalvo y Alfredo De Vicenzo, con 3.000 pesos cada uno.

Alcanzó relevancia el Festival de Folklore realizado en Reconquista



Una vista parcial de la numerosa concurrencia que asistió al VI Festival Folklórico del Nordeste realizado en la ciudad de Reconquista.

RECONQUISTA. — La inclemencia del tiempo no fue impedimento para que mucho antes de la hora fijada para la iniciación del espectáculo, por distintas arterias de la ciudad que convergen al bulevar Hipólito Yrigoyen gran cantidad de público en incesante desplazamiento se dirigiera rumbo a las instalaciones del Tiro Federal de Reconquista sede del VI Festival Folklórico del Nordeste Argentino.

En este Festival de la Platea, como se ha dado en llamar al de Reconquista, se ha puesto de manifiesto una vez más la razón del acierto, ya que el evento tiene la particularidad que el público sea parte vital y activa del mismo por vivirlo y defenderlo como un patrimonio propio de la "Perla del Norte"

- Cuando fue abierta la transmisión radial llevada a todo el país por L.R. 1 Radio El Mundo y su cadena de emisoras, a cargo de Julio Marbis con su reconocida solvencia, una estruendosa aclamación hizo vibrar las amplias instalaciones llevando al territorio patrio la expresión cabal de que en el nordeste argentino se vive también en intensidad estas manifestaciones del espíritu que constituyen el canto y la danza del acervo nativo.

Cinco jornadas festivaleras comenzó a vivir el norte santafesino llevando consigo la sana alegría de un pueblo que contándole a la patria y a sus tradiciones presta su festival porque conoce su profundidad los fines altruistas que se persigue con su realización: la construcción del edificio para la escuela gratuita para varones y la ayuda económica a tres escuelitas de zonas de obrajes de los departamentos General Obligado y Vera. Por eso en la noche inaugural cientos de paraguas abiertos desafiaron la inclemencia del tiempo en un constante prodigarse para mantener alto el espíritu de quienes fueron partícipes de este 6o. Reconquista.

Programa de la primera noche

"Los Trovadores", "Los 4 de Córdoba", "Los Cantores de Quilla Huasi", [illegible] Toro, Cristina y Hugo y Fermín Fierro, recogieron los aplausos en la noche inaugural.

De los ganadores del pre-festival actuaron la niña Patricia Manzur y [illegible] "Los Lanceros del Sauce" y "Los Aromos". Un párrafo [illegible] que actuó durante la transmisión radial, haciéndolo con solvencia e interpretando canciones de los autores locales Evaristo Fernández Rudaz, Virginio Aquino y Manuel Cernadas, destacándose entre ellas "Oración a Manuel Cernadas" —desaparecido bardo— del "Pibe" Fernández.

Sentidas ausencias

En este clima festivalero fue notoria la ausencia de una figura que ya se había convertido en parte integrante del evento reconquistense, ya que a su extraordinaria capacidad profesional se unía el don de la simpatía que derramó a manos llenas [illegible]

El Negro Figueroa —a el nos referimos— desaparecido trágicamente el año anterior estuvo presente en la mente de todos cuantos han seguido de cerca y paso a paso las ediciones sucesivas del Festival del Nordeste, como un silencioso homenaje de recordación hacia quien fue magnífico animador.

También fue notoria la ausencia de Tito Calfrasceoli, fallecido hace pocos días, y cuya [illegible] les de Reconquista era tradicional.

Animadores y locución

Julio Marbis tiene a su cargo la conducción del festival, con su reconocida capacidad, secundado por Héctor Marco.

Impecable la labor de los locutores comerciales Barrios Durán, Irma Valussi, Raúl Forzano y Olivio Quatrin.

La declaración de zona de emergencia rural nacional piden en San Cristóbal

SAN CRISTOBAL. — En forma extraoficial, los dirigentes de la Sociedad Rural, han tomado conocimiento, que mediante decreto de la provincia que lleva el Nº 3198, del 29 de diciembre ppdo. y de acuerdo a las gestiones realizadas por la propia entidad, ha sido declarado zona de emergencia el departamento San Cristóbal, teniendo en cuenta las consecuencia de las prolongada sequía que viene soportando ese sector norte de la provincia.

Se espera ahora, conocer el resultado de las tramitaciones en el ámbito nacional llevadas a cabo por el ministerio de Agricultura y Ganadería de Santa Fe, ante las autoridades de la Comisión Nacional, con sede en la capital federal, donde se ha peticionado como consecuencia de ese alarmante problema, la medida dispuesta, tenga también alcance nacional.

Centro Comercial

Los dirigentes del Centro Comercial, una vez realizado un exhaustivo estudio y análisis del presupuesto de la entidad, por el año en curso, ha entendido y considero la necesidad de introducir modificaciones en las categorías y cuotas sociales, a partir del 1º del mes en curso, para continuar desarrollando los fines específicos de la entidad.

En consecuencia desde esa fecha, la categoría "A", tendrá una cuota mensual de $ 8, la "B", $ 6 y la "C", $ 4.

De las actividades, destaca la entidad de los empresarios, la formación de las distintas cámaras, de ellas la de los transportistas, una reorganización de los servicios de cobranza, la concreción de un seguro de vida y/o creación de una mutual y del futuro edificio propio, para todo ello es menester que cada socio se haga conciencia que es parte integrante de la institución, colaborando activamente con la misma.

Ascensos en la Jefatura de Policía

El Jefe Zona Policial, inspector mayor, señor Aristóbulo Duarte Durán, ha dispuesto, por ascensos, los siguientes cambios en la Jefatura Departamental: Jefe guardia infantería, subcomisario, Juan Luis Raspo; subjefe, oficial principal, Sergio Prieto; jefe división judicial, oficial subinspector Benito Héctor Lemos; jefe investigaciones, subcomisario, Luis Retamar; a cargo comisaría de Tabiada, oficial inspector Hugo Mario Rubín; secretario privado del jefe zona policial, oficial ayudante Claudio Bertolino; jefe mesa de entrada, oficial ayudante "C" don Félix Ramón Flores; y sub jefe del servicio de informaciones, oficial subayudante, Néstor Alvaro Giorgis.

Quedó clausurado un concurso en la Pcia. de Formosa

FORMOSA. — En el Departamento de Arquitectura Sanitaria de Salud Pública de la Nación, quedó clausurado el concurso, destinado a la recepción de los croquis preliminares correspondientes al anteproyecto de construcción de un nuevo hospital central en la provincia de Formosa.

Se presentaron en total 23 anteproyectos correspondientes a [illegible] arquitectónicos siempre conforme a las bases generales de la construcción citada. El Comité de Selección se reunirá en los próximos días con el fin de seleccionar el anteproyecto que reúna las mejores condiciones técnicas.

Como se recordará, la Nación financiará la construcción de un nuevo complejo hospitalario en esta ciudad con un total de 490 camas y un costo aproximado de 5 mil millones de pesos viejos.

La iniciación de la obra está prevista para setiembre del corriente año.

1.173 milímetros llovió en 1971 en la ciudad de Vera

VERA. — Según datos suministrados por la oficina respectiva del Ferrocarril General Belgrano, las precipitaciones pluviales registradas en esta ciudad durante el año 1971 alcanzaron a 1.173 milímetros. La discriminación mensual corresponde a las siguientes cifras: enero, 250 milímetros; febrero, 319; marzo, 107; abril, 65; mayo, 31; junio, 14; julio, 11; agosto, 40; setiembre, 75; octubre, 61; noviembre, 85 y diciembre, 28.

Personal policial que pasó a retiro: Con la presencia de las autoridades locales e invitados especiales, se llevó a cabo en la jefatura de policía, de nuestra ciudad, el acto mediante el cual se ofreció la demostración al personal de oficiales y suboficiales que por decreto del gobierno de la provincial Nº 02006/71 pasarán a situación de retiro, para acogerse posteriormente a los beneficios jubilatorios.

En la oportunidad usó de la palabra el jefe de zona policial, comisario inspector, Atilio Romelo Muñoz, quien en emotivas palabras despidió al personal que pasará a la pasividad, y en cuyo transcurso se realizaron las entregas de pergaminos recordatorios a los siguientes funcionarios: subcomisario, Marcelino Fernández y Miguel Molina; oficial principal, Carlos Tedini y J. Salvador Zeballos; oficial subinspector Elvio W. Uribe, Vicente Casco, Bernardo M. Arias, Martiriano Sanabria y Fermín Godoy; cabo 1ro., Santiago Expíndola.

Sobre el presupuesto informó la comuna de Santo Tomé

SANTO TOME. — El D.E. municipal de esta ciudad ha dado a conocer el presupuesto general de gastos correspondiente al año 1972.

Se ha procedido a elaborar el código fiscal municipal a fin de lograr un mejor ordenamiento de las disposiciones vigentes llenando así una necesidad técnico-administrativa. En lo que respecta a la ordenanza impositiva se introdujeron algunas reformas [illegible] ga pública. Se han incorporado [illegible] "artículos de primera necesidad" algunas actividades que estaban marginadas, tales como almacenes, verdulerías y fruterías; [illegible] las carnicerías y panaderías.

Con respecto a las tasas de [illegible] años en que permanecieron [illegible] a aumentarlas en un 30%.

Presupuesto general de gastos para 1972. Total general $a. 2.781.000. Se discriminan así: Administración [illegible] Servicios a la Comunidad $a. 392.156 — 14,10%. Promoción [illegible] Amortización de deudas: $a. [illegible] mil. Discriminación finalidad [illegible] Obras de iluminación: $a. 30 mil. Obras [illegible] $a. 75.000. Edificios y construcciones: [illegible] Fondo asistencia educativa: $a. [illegible] urbano: $a. 42.824. Inversiones [illegible] sanidad — para mantenimiento Centro Asistencial — [illegible]

EL LITORAL

Sábado 15 de enero de 1972

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: [illegible] Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.583

EL CAMINO DE LA UNIDAD

Antes que un ideal y que una necesidad práctica, la unidad proclamada en los partidos políticos y en las organizaciones gremiales parece ser un mito, el cual hasta la fecha no ha logrado demostrar ese poder de sugestión que todo mito supone. Al contrario, si hay un mito que no produce los efectos deseados por quienes lo alimentan verbalmente, es este mito político unitario que lo mismo es invocado en las organizaciones sindicales que en las partidarias.

En realidad, el fracaso se debe en buena medida al hecho de concebir algo imposible: que haya unidad allí donde la pluralidad es lo natural y viviente. Pero es de presumir que quienes hablan de unidad quieren decir unión, que no es lo mismo. Pues la unión no es incompatible con la pluralidad. Detrás de este problema semántico hay otro sicológico digno de ser considerado por sus implicaciones políticas. A la unión se puede llegar naturalmente por el camino de la armonía, de la persuasión, de los intereses comunes. Pero a la unidad sólo se llega por la fuerza y lo peor del caso es que se llega aparentemente. De aquí que la mentalidad autoritaria es la que nutre el mito unitario sin éxito alguno. No hay dictadura efectiva o potencial que no levante la bandera de la unidad: unidad nacional, de clase, racial, sectaria de cualquier índole. Y como prácticamente esta unidad no se logra jamás por medios normales, se apela a la violencia. A falta de persuasión no queda otro recurso que la imposición.

Por razones de higiene mental habría que desterrar del lenguaje político el término "unidad" y su filosofía correspondiente. Sin embargo, se insiste en manejarlo como si sus virtudes míticas fuesen eficaces, cuando la experiencia cotidiana demuestra lo contrario. Parece obvio decir que la filosofía de la unidad se traduce en el monólogo, mientras la de la unión se traduce en el diálogo. Claro que es más fácil el monólogo que el diálogo. Pero la facilidad del monólogo político enerva, en cambio las dificultades del diálogo vitalizan. Pero parece que hay épocas de decadencia en las cuales la gente prefiere la somnolencia del monólogo a las vigilias del diálogo inquieto e inquietante. Es cuando la libertad no despierta ninguna emoción y los dictadores enaltecen sus figuras no porque sean altas sino porque multitudes pasivas los contemplan de rodillas.

Pero si las consecuencias sicológicas del mito unitario son deplorables, más lo son sus consecuencias prácticas. Y como la política es práctica antes que otra cosa y además al árbol se lo juzga prácticamente por sus frutos, bueno es tener presente a qué conduce en nuestro país la prédica unitaria en los sindicatos y en los partidos. El resultado es una paradoja. La prédica unitaria sólo ha provocado nuevas divisiones. De un congreso de unidad surge inevitablemente una nueva división. La historia más reciente de la C.G.T. ilustra. No ilustra menos la crónica de los llamados movimientos de izquierda, sean éstos partidarios o juveniles universitarios. La proliferación pintoresca de las siglas dice con mucha elocuencia cuántas tendencias, grupos y subgrupos existen deseosos todos de ejercer la única representación legítima de una masa distante y por lo general indiferente a tantas luchas intestinas, las cuales se libran invariablemente invocando la unidad: unidad de clase, de generación o de lo que fuere.

Otro sería quizás el panorama social y político si en vez de tantos afanes de unidad forzosa se hiciesen esfuerzos por conciliar la unión en la diversidad. Por otra parte, no hace falta mucha perspicacia para comprender que entre la ficción unitaria y la realidad plural de la vida y del pensamiento, más vale luchar por la realidad que por la ficción. Más vale luchar por la verdad que por los mitos aparentemente seductores, pero realmente inoperantes.

Para qué decir que el amor por la mitología equivale a una etapa de infantilismo mental que sólo pocas veces merece el calificativo amable de poética.

EL NUEVO JEFE DE LA SUBPREFECTURA LOCAL



Un aspecto del acto cumplido en la delegación local de la Prefectura Naval

En un sencillo acto realizado esta mañana en la Plaza de Armas de la delegación local de la Prefectura Naval fue puesto en posesión de su cargo el nuevo jefe de la misma, prefecto principal Carlos Rogelio Salaburu, quien reemplaza al ex titular Juan Manuel Glaria que pasó a situación de retiro.

Presidió la ceremonia el prefecto de la zona del bajo Paraná, prefecto mayor Roberto Alfonso Manzi, hallándose presentes asimismo el fiscal federal a cargo del juzgado Dr. Julio A. Caminos y oficiales superiores.

En la oportunidad se realizó una formación del personal con su respectivo abanderado, a cargo del oficial principal Fortunato Omar Alegre, que se presentó al titular del Bajo Paraná, leyéndose a continuación la resolución que designa al nuevo jefe.

Actos seguido el prefecto mayor Manzi puso en posesión al nuevo jefe de la repartición.

Cartas a El Litoral

El 4º centenario de Santa Fe

Sr. director: Como es sabido, el 15 de noviembre de 1973, se cumple el 4º centenario de la fundación de Santa Fe. El gobierno de la provincia con todo acierto, ha nombrado una comisión presidida por el erudito historiador colonial y etnólogo, Dr. A. Zapata Gollán, para organizar los festejos. Es todo un acontecimiento para nuestros pueblos jóvenes. Asimismo la ocasión es propicia para dejar —aparte de los homenajes oficiales de circunstancias— algo que rememore y diga a las futuras generaciones de nuestro agradecimiento. Buenos Aires celebró también su cuarto centenario erigiendo el obelisco en 1936. Esta singular obra —del arquitecto Alberto Prebisch— fue motivo de grandes polémicas cuyos ecos se escuchan aún. Lo cierto es que cumplió su cometido y a Buenos Aires se la conoce más por el símbolo de esa aguja clavada en la Plaza de la República.

Siendo unas décadas atrás presidente de la Asociación de Amigos de la Costa, en Cayastá (la vieja Santa Fe), me cupo el honor de hablar en alguna oportunidad ante el monolito —tosco pero emotivo— que inaugurara el gobernador Mosca en el lugar mismo de la fundación de la ciudad. Celebrábamos para ese tiempo, sencillamente, casi en clandestinidad, el egregio acontecimiento. Hoy las cosas han cambiado por cierto y es el propio gobierno que honra con su presencia en el primitivo asiento de la ciudad, los actos de la efeméride.

Creo que Santa Fe de la Vera Cruz, como la llamara su fundador, al "abrir puertas a la tierra", merece incorporar a su patrimonio edilicio e histórico un monumento que honre sus antecedentes. Pienso que podría ser una artística "puerta conmemorativa" o "arco de triunfo", como lo tienen muchas ciudades de Europa: Madrid, Barcelona, París, Roma, Berlín, etc. para inmortalizar sus grandes fastos. Y que el modelo criollo no fuera menor en prestancia, proporciones y belleza que los similares del viejo mundo. En esta Puerta o Arco podrían esculpirse las grandes fechas de Santa Fe: fundación primitiva en Cayastá, revolución de los 7 Jefes, convenciones Constituyentes y guardar cofres con los restos de la hija de Garay y de su yerno Hernandarias (hallados en el solar viejo). Y aun tierra de Asunción, de donde salió el conquistador con sus mancebos, y de Buenos Aires, la segunda de sus hazañas fundadoras.

Santa Fe, ciudad pujante pero menos fenicia que otras urbes, conserva el hálito de su pasado colonial. Bien está que se levante, en mármol o piedra, un monumento a la fecha del 4º centenario de su nacimiento. Puede que la forma señalada fuese un audaz acierto. Será, de todos modos, un digno broche rememorativo y el mejor homenaje al vizcaíno fundador. — **Dr. J. Huarque Falcon. Médico L.E. 2.183.483. 25 de Diciembre 884, Dep. "A", Rosario**

A colaborar en el corso de avenida Freyre se invita

La comisión directiva de la Asociación Vecinal República del Oeste formuló una invitación a socios, simpatizantes y vecinos para que colaboren en la organización del corso de avenida Freyre.

Una reunión para ultimar detalles sobre el particular se realizará el próximo lunes a las 21.

Centro de jubilados

Denuncian maniobras ante unos comicios

El Centro de Jubilados Azul y Blanco informó que el presidente, Sr. Luis Bugliolo, viajará a la capital federal para entrevistar al ministro de Bienestar Social, Sr. Francisco Manrique, para interiorizarlo del desarrollo que la entidad estima anormal del acto eleccionario a llevarse a cabo el 31 del mes en curso en la Asociación Mutualista de Empleados Públicos y en razón de no poder concretarse la audiencia solicitada al efecto con el gobernador de la provincia.

El centro documentará en esta oportunidad las actuaciones de los socios y algunas irregularidades como así también denuncias formuladas por la filial del distrito Laguna Paiva. Finalmente condena pública y enérgicamente tales maniobras que impiden el desarrollo normal del proceso eleccionario.

Estadística sobre transporte de cereal por el ferrocarril

La superintendencia del Ferrocarril General Belgrano dio a conocer un informe sobre la actividad desarrollada durante el año 1971 en materia de transportes de cereales hacia los silos de la Junta Nacional de Granos en el puerto local, y procedente de zonas de la provincia de Stgo. del Estero, Chaco y partes centro y norte de Santa Fe.

El total de cereales transportado fue de 121.644 toneladas, discriminadas de la siguiente manera: trigo 2.706 toneladas; maíz 10.978; arroz 689; mijo 113 y sorgo 107.158.

Los industriales gráficos renovaron parcialmente C. D.

Se realizó la asamblea general ordinaria de la Sociedad de Industriales Gráficos de Santa Fe, la que luego de aprobar la memoria y balance correspondiente al ejercicio 1/12/70 al 30/11/71 procedió a la renovación parcial de la comisión directiva.

En consecuencia el elenco directivo de la entidad ha quedado así integrado: presidente, Rafael Torres; vicepresidente, Néstor Lammertyn; secretario, David Cohen; pro, José Acuña; tesorero, Norberto Bulfone; pro, Sergio Alberto; vocales: Hugo Aguirre, Enrique Pauloni, Juan Carlos Giacomisi; vocal suplente: José María Rca; síndico, Olegario Tejedor.

La falta de pago a los docentes del interior denuncian

La Federación Provincial del Magisterio de Santa Fe denuncia la falta de pago de sueldos correspondientes al mes de diciembre a los maestros del interior de la provincia.

Expresa la entidad que ha señalado reiteradamente esta mora, que califica de "habitual", sin haber obtenido respuesta alguna de las autoridades responsables.

Expresa además que "el maestro es un agente de la administración pública. El Estado debe cumplir las obligaciones contraídas con el magisterio, en igualdad de condiciones con los empleados de otras reparticiones. El maestro es también un trabajador cuyo rendimiento depende en forma decisiva de las condiciones de trabajo en que está colocado. Y ellas no pueden ser peores: míseros sueldos que cobran con irremediable atraso, edificios ruinosos y total carencia de elementos de trabajo".

Finalmente señala que "quienes se empeñan en llevar adelante una reforma educativa, deben preocuparse —en primer término— en dar satisfacción a las necesidades de la docencia, que es quien únicamente puede realizarla. De otra manera será una mera fórmula nominativa y burocrática, a pesar de las presuntuosas declaraciones de quienes desconocen la realidad de la escuela argentina y se desentienden de los problemas que afligen a la docencia.

Plan de consultas del Movimiento de Unidad Empresaria

El Movimiento de Unidad Empresaria de la Federación Económica de la provincia de Santa Fe, ante lo resuelto por la mesa ejecutiva de la CGT en su plenario del lunes pasado, y teniendo en cuenta la acefalía de conducción de la Federación Económica de la provincia, ha dispuesto poner en práctica un plan de consultas con las 32 entidades adheridas al movimiento, las que responden en un todo a las directivas de la CGE, frente a la gravedad excepcional del actual momento económico.

Al respecto se aguarda una reunión de la mesa directiva del Movimiento de Unidad Empresaria para fines de la próxima semana, oportunidad en que se instrumentará el procedimiento que seguirán dichas entidades para exteriorizar su protesta por la situación de emergencia que vive el país, y hará conocer su pensamiento acerca de las soluciones que es necesario viabilizar de inmediato, ante lo que se expresa como "caótica situación económica y social que se avecina".

Pago a jubilados

En el Nuevo Banco Italiano

A partir del lunes próximo, en la institución crediticia del epígrafe comenzará el pago por el bimestre diciembre-enero, a los jubilados ferroviarios y servicios públicos.

La tarea se cumplirá en el horario de 16 a 18, abonándose el citado día a los beneficiarios que posean numeración impar, en tanto que el martes se pagará a los de numeración par.

Recuerda el Banco que los pasivos deben presentar el carnet de jubilado y documento de identidad.

Caja del Estado y Servicios Públicos

A partir del lunes próximo, en el horario de [illegible] a 11.30, en la sucursal del Banco Nacional de Desarrollo se comenzará a abonar los haberes del sexto bimestre de 1971 y la segunda cuota del sueldo anual complementario, a los jubilados y pensionados de la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado y Servicios Públicos (ex Caja Ferroviaria).

Los beneficiarios al efectuar el cobro deberán presentar libreta cívica o de enrolamiento, según corresponda.

Citan a beneficiarios de una caja

Las autoridades del Banco Provincial de Santa Fe, agencia Gral. Paz, citan a los siguientes beneficiarios de la Caja Nacional de Previsión para Trabajadores Autónomos: María Baragiola de Diego, María Perino, José Curti, Tomasa Godoy de Busi, Lucila Clemente de Teles. Los nombrados deberán pasar por dicha entidad bancaria a los fines de percibir haberes que están pendientes de cobro.



El Prof. Ravera se refiere al proceso de la educación

De la reforma educativa y aplicación del ciclo intermedio habló el subsecretario de Educación

En el salón de actos de la Federación de Cooperadoras Escolares, en un acto que contó con la asistencia de las autoridades de la misma, docentes, alumnos, cooperadores y numeroso público, el subsecretario de Educación de la provincia, profesor Luis Ravera, pronunció una conferencia referida a reformas educacionales.

El disertante historió en primer término antecedentes de la educación con sus reformas sucesivas hasta el momento actual, en que hace su aparición la escuela intermedia como una necesidad para la formación del niño de hoy, el cual, indudablemente, se verá afrontado a una realidad distinta a la de 10 años antes, en un mundo que cambia en forma constante por los avances de la técnica.

Asimismo destacó el profesor Ravera que la reforma, con la aplicación del ciclo intermedio, se ajusta a estudios sicopedagógicos que la definen como integralmente beneficiosa para los niños en su edad púber, a la vez que ubican con mayor exactitud las aptitudes de cada uno, produciéndose una integración más acentuada a la sociedad.

Asimismo explicó el profesor Ravera que tales medidas no tienen implicancia en lo que hace a la reubicación del personal docente, y que no hay para el caso sobrante, ya que la misma no afecta a la supervivencia de las escuelas primarias.

Consultado el disertante sobre desplazamiento de algunas escuelas a otras de nivel intermedio aseguró que el mismo no habrá de volver a producirse en razón de que para mediados de este año se han de conocer los establecimientos que deberán reducir el alumnado de 6o. y 7o. grado para concurrir a la escuela de nivel intermedio, hasta que paulatinamente se concrete el paso automático de todo el ciclo primario, cosa que en estos momentos no se produce por razones económicas.

Cabe señalar que el disertante fue presentado por el Sr. Alberto Díaz, presidente de la Federación de Cooperadoras del departamento La Capital.

Una entidad agraria se refiere a la relación entre costos y precios

La filial local de la Asociación de Cooperativas Argentinas, entidad que en la zona de influencia de nuestra ciudad tiene unos 20 mil afiliados, distribuyó la copia de una nota dirigida por el consejo central de la institución al ministro de Agricultura y Ganadería de la Nación, Sr. Antonio Di Rocco, referida a la relación entre costos y precios "mínimos obligatorios". Su texto es el siguiente:

"La Asociación de Cooperativas Argentinas Coop. Ltda. se presenta al Sr. ministro de Agricultura y Ganadería de la Nación con el objeto de referirse a los incrementos producidos últimamente en los costos de producción agrarios, los cuales han distorsionado la relación que existía entre ellos y los premios "mínimos obligatorios" establecidos oportunamente por el Estado.

"Estimamos que ese incremento de los costos alcanzó niveles extraordinarios durante los meses finales de 1971, en los cuales tuvo mayor incidencia el proceso inflacionario que soporta el país. Solamente con los aumentos producidos al terminar el año en aquellos servicios y bienes que provee el sector público, queda fehacientemente demostrado el extraordinario incremento que han sufrido los costos agropecuarios.

Ejemplos: Fletes agropecuarios, 45 % (en algunos casos, según distancias, hasta el 100 %; transporte automotor, 40 %; gas-oil, [illegible] %; nafta común, 40 %; energía eléctrica, 40 %; teléfonos, 50 %; impuesto a la tierra, 70 %, y envases textiles, 44 %".

Sin consistencia

Sigue diciendo la nota: "En cuanto a la tesis sustentada en algunos círculos, por la cual se pretende demostrar que tales aumentos normalmente no afectan las cosechas en curso o las existencias a comercializarse, carecen de consistencia si se toma en cuenta que todas esas inversiones ya realizadas por el productor, tendrán que ser repuestas para la cosecha siguiente a valores más altos, con lo cual, si el precio que obtiene no le alcanza para producir la misma cantidad del producto vendido (o sea, si no cubre los costos de reposición) prácticamente se está descapitalizando año tras año.

"En este sentido, consideramos apropiada la expresión incluida en los considerandos del decreto Nº 4011/71 del 20 de setiembre ppdo que 'considera razonable fijarlos (los precios mínimos obligatorios) en el mes de marzo, con la salvedad de practicar reajustes de los valores antes de la comercialización del grano, con el fin de adecuarlos, si ello fuese conveniente a las circunstancias del momento, teniendo en cuenta los precios de mercado, productos relacionados con la cotización de nuestra moneda y la vigencia o no, de eventuales derechos de exportación'".

Deterioro de la moneda

"Entiende esta Asociación —añade— que está plenamente dadas las circunstancias que contempla dicho decreto, en especial en cuanto al deterioro del valor de nuestra moneda y consecuentemente solicitamos al Sr. ministro se sirva hacer uso de lo dispuesto en el Art. 2 del mencionado decreto Nº 4011/71, y disponga el reajuste de los precios mínimos obligatorios establecidos en su momento para la actual cosecha fina, tal como se ha procedido recientemente en el caso del algodón.

"El hecho de que una parte de la presente cosecha haya sido comercializada, no constituye un impedimento, dado que gran parte de la misma ha sido adquirida y se halla en poder del Estado, el que podrá recuperar en un momento valores acordes con el proceso inflacionario que determina los nuevos costos que se pide sean cubiertos".

Finalmente se expresa que la misma petición tiene vigencia para los productos de la próxima cosecha.

La delegación naval cita para el 15 de febrero a aspirantes

La delegación naval de esta ciudad informa para conocimiento de los interesados, que deberán presentarse ante la sede de la referida delegación, todos aquellos que tienen aprobado el examen de ingreso al cuerpo de la Escuela de Mecánica de la Armada, con los siguientes números de inscripción:

0500008 - 0500015 - 0500017 - 0500031 - 0500033 - 030035 - 0500036 - 0500037 - 0500042 - 0500044 - 0500045 - 0500046 - 0500052 - 0500058 - 0500061 - 0500068 - 0500077 - 0500100 - 0500106 - 0500110 - 0500118 - 0500122 - 0500124 - 0500137.

Se les hace saber que deberán presentarse el 15 de febrero próximo, a las 9, a los fines de recibir órdenes de pasaje para su incorporación el 18 de ese mismo mes.

En cuanto a los que rindieron examen y no recibieron carta con los resultados de ellos, se les hace saber que deberán pasar por la sede de esa delegación naval.

La puesta en marcha de un Registro de la Actividad Económica

Se consideró en una reunión

Se realizó en el Instituto Provincial de Estadística y Censos, una reunión con el objeto de lograr la coordinación y colaboración en la puesta en marcha del Registro de Actividades Económicas, cuyos objetivos son la obtención de un padrón de establecimientos industriales, comerciales y de prestación de servicios, creación de un mecanismo acorde que permita su actualización permanente y la estratificación de los establecimientos para ser utilizados en investigaciones posteriores realizadas por muestreo.

Participaron de la misma delegados del Instituto Nacional de Estadística y Censos; de la Dirección General de Rentas, de la Dirección General de Comercio, de la Dirección General de Industria, del Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas (U.N.R.), de la Escuela de Estadística de la Facultad de Ciencias Económicas (U.N.R.) y del Instituto Provincial de Estadística y Censos.

La Organización del Sistema de Registros tiene importancia fundamental para la correcta apreciación de la situación y dinámica de la economía provincial, sirviendo así de elemento básico para la determinación de políticas y la toma de decisiones que permitan un manejo racional tanto del sector público como del privado dentro del proceso económico.

Actos Culturales

EXPOSICIONES

Museo Rosa [illegible]. — Exhibición de la muestra "Artistas de Santa Fe", con obras del patrimonio del museo.

Museo Municipal de Artes Visuales. — En San Martín 2068. Visitas, por la mañana, de lunes a viernes: de 9 a 12; sábados, de 9 a 12.30; por la tarde, todos los días de 17 a 21 (incluyendo feriados); domingos de 17.30 a 21.30. XXII Salón Anual del Foto Club Santa Fe.

Sala de Barrio. — Exposición con obras de once artistas santafesinos. En Av. Freyre 1763.

CIENCIA Y TECNOLOGIA

La lucha mundial contra las enfermedades

Los resultados de los esfuerzos que la ciencia realiza para erradicar ciertas enfermedades [illegible] resultados muy desiguales, especialmente por la indiferencia que el público, en muchos casos, [illegible] las vacunas. Así, por ejemplo, la Organización Mundial de la Salud considera que la viruela declina notablemente y que es muy posible que desaparezca a fines de 1973 si conmociones [illegible] imprevistos no la reviven. Algunas zonas [illegible] los medios de lucha disponibles.

Pero en contraste, se considera [illegible] así como [illegible] la poliomielitis y la difteria contra las que la ciencia puede utilizar vacunas producidas tras grandes esfuerzos y gastos. [illegible] dad [illegible] des, por ejemplo, está [illegible] en realidad podría haberse erradicado.

Otro ejemplo es el cólera que [illegible] por todo el mundo en forma [illegible] fines del siglo pasado, y del que se han [illegible] en 1971, [illegible] casos en Europa, Asia y África. La ciencia dispone ahora de métodos para combatir el mal, que mata por deshidratación, pues pueden darse al enfermo líquidos, inyectándoselos directamente en el [illegible].

La lectura rápida [illegible]

Los métodos de lectura rápida, tan preconizados en los últimos tiempos, se está convirtiendo en un elemento [illegible] en los EE.UU., aunque sigue [illegible] creen que es útil para aquellos abrumados por la necesidad de leer [illegible] material, y los que piensan que [illegible] garon a cerca de 10.000.

[illegible]

Energía nuclear y [illegible]

Según la opinión de [illegible] experto, el Dr. Glenn T. Seaborg, la energía atómica [illegible] san puede ser menos perjudicial para el ambiente que [illegible] ción de la naturaleza, según el Dr. Seaborg, [illegible] que se intensifique la producción de energía nuclear [illegible] trucción.

Pero, en su opinión, expresada en la Asamblea de la Agencia Internacional de Energía Atómica, realizada en Viena, la humanidad está [illegible] desde el punto de la generación de "potencia motriz" [illegible] ve para salvar y no destruir [illegible] industrias con plantas de [illegible].

Variedad de soya para [illegible]

Con el propósito de desarrollar una variedad de soya que permita la cosecha mecánica en el valle de Culiacán, México, se realizó un programa de mejoramiento genético. De entre un grupo [illegible] de adaptación.

Después de un período de tres años de selección se llegó a una variedad a la que se dio el nombre de Bataoto, el de una zona y una laguna de Culiacán, Sinaloa. Las tres últimas generaciones seleccionadas [illegible] y de 60 cms. cuando se siembra en [illegible] niente [illegible] miento [illegible] pelados.

CIMPEC - O.E.A.

La cogestión, sí; pero no todos queremos a nuestra Argentina

La diaria comprobación de que no todos los argentinos quieren a la Argentina del mismo modo, no debe ser óbice para que el gobierno deje de avanzar legislativamente hacia las metas que se ha propuesto como conquistas socio-económicas. Lo cierto es que a diario tropezamos con gente que encubre su irresponsabilidad de argentinos, repitiendo aquello de "la caridad bien entendida empieza por casa". Lema que resulta cómodo para especuladores de alto nivel, comerciantes minoristas, feriantes, funcionarios inescrupulosos y empleados ávidos de granjerías.

Más, como se consignó en un comentario anterior, el gobierno ha hecho caso omiso de las "rengueras" del ciudadano medio y se ha lanzado a un ensayo subtitulado "democratización económica y socialización de la responsabilidad", plasmado en la cogestión obrero-empresaria, sobre la que llueven las críticas de los estatizantes, siempre temerosos de que se debilite el control del Estado-propietario. Ya que no hay ninguna seguridad de que las administraciones del inmediato porvenir respeten el globo de ensayo. O, al socaire del tiempo político, utilicen la cogestión para canonjías de correligionarios.

Se ha partido del supuesto de que las cosas marcharán mejor así. Cabe pensar que el supuesto está basado en algún sondeo de opinión bien respaldado. Porque en realidad de verdad, el hombre común no sabe bien de qué se trata. Y por ende, no hay un consenso popular que dé sustento al ensayo. Inclusive, se ignora si existe unanimidad de aceptación entre el personal afectado —o beneficiado— con el régimen de cogestión (SEGBA).

El sistema-piloto prevé el funcionamiento de dos organismos fundamentales: el Consejo de Empresa o Consejo de Dirección y un Comité o Consejo de Gestión. En el primero de dichos organismos tendrá representación el personal técnico, empleados y obreros, con 5 miembros como mínimo y 12 como máximo. Pero la mayoría del consejo la conserva el Estado, que se reserva la potestad de seguir designando los integrantes, como hasta el presente. A su vez, el personal elegirá a sus representantes en el Consejo de Dirección por voto directo, con un mandato de dos años.

El Consejo de Dirección tendrá poder de decisión sobre el proceso productivo y todos los aspectos que tiendan a aumentar la productividad y a disminuir los costos. Incluyéndose en sus facultades la incorporación de nuevas tecnologías, reequipamiento, etc. En el aspecto social, tendrá la facultad de fijar el ordenamiento laboral, salarios, régimen de promociones, horario, servicios asistenciales, etc.

Por su parte, el Comité o Consejo de Gestión se integrará totalmente con el personal, designándose por elección indirecta. A propuesta del personal, los miembros del Consejo de Gestión son designados en sus cargos por el Consejo de Dirección.

El Consejo de Gestión actuará en todos los problemas referidos al personal y sus decisiones se someterán a consideración del Consejo de Dirección. En los casos de discrepancias entre ambos organismos, intervendrá el Ministerio de Trabajo y, en último término, la justicia del Trabajo.

A fin de asegurar independencia de criterio y aislarlos de posibles presiones, los consejeros laborales serán considerados en el carácter de delegados gremiales, pagándoseles —además del salario que les corresponda por su trabajo habitual— una compensación adicional.

A grandes rasgos, tal es la estructura del ensayo que está en vías de aplicarse en SEGBA. De sus resultados dependerá su posible extensión hacia otras empresas estatales y, futuriblemente, su introducción en el empresariado nacional. El participacionismo ha entrado al país por las puertas de la paz, que son las de la ley. No faltan los miembros de las fuerzas vivas que se están rasgando las vestiduras ante el "muro de los lamentos" de sus respectivos agrupamientos sectoriales. Si el momento es propicio o la coyuntura argentina no se presta para el ensayo, el tiempo lo dirá. Pero nadie podrá negar que con la cogestión, el gobierno de Lanusse lanza su línea a las procelosas aguas, manteniendo bien firme la caña del pescador. De cualquier manera, un rápido y elegante esguince puede dar por terminada una experiencia que, para algunos, es revolucionaria, y para los más es apenas una tímida tentativa para aflojar las tensiones gremiales.

TIROTEO EN MONTE VERA: FUE MUERTO UN POLICIA

La víctima es el cabo Gabino Nievas quien con otros dos guardianes del orden estaba vigilando un presunto "aguantadero" en esa localidad

Monte Vera, localidad de unos 8.000 pobladores, distante del centro de nuestra ciudad unos 18 kilómetros, cobró súbita notoriedad el año pasado cuando fuera descubierta una gran cantidad de explosivos en una casa-quinta de su jurisdicción. Hoy volvió a ser noticia cuando elementos terroristas se enfrentaron con efectivos policiales, en un episodio que costó la vida a un humilde servidor del orden.

"Ratonera" fallida

Como se informara, ayer la policía de Monte Vera se incautó de una camioneta que había chocado con otro vehículo. Su ocupante la abandonó y en su interior se encontraron armas.

Esto hizo que se pensara en la presencia de algún grupo de terroristas en la zona. No estaban equivocadas tales presunciones y así pudo establecerse que había movimientos sospechosos en un apartado lugar, ubicado a 5 kilómetros al norte, sobre el camino que pasando por el corazón del pueblo une Santa Fe con Laguna Paiva.

Se estableció que a pocos metros de la derecha del camino, en un sendero poco menos que abandonado donde se ve desde la ruta una vieja casa, algo raro había acontecido. Los policías ejercieron una discreta vigilancia pero todo parecía solitario, deshabitado. Más hacia el oeste de dicha vivienda hay otra más pequeña, de las comúnmente utilizadas como sitios de descanso de fin de semana.

Se dispuso entonces montar una verdadera "ratonera" y anoche fueron destacados al lugar el oficial Maidana, el cabo 1o. Albarenque y el cabo Carlos Gabino Nievas.

La noche transcurrió en una monótona y nerviosa espera. Cada vez que las luces de un automóvil rasgaban la oscuridad en la ruta, los policías se aprestaban. Pero amaneció y nada ocurrió. Sin embargo la tensa vigilia continuaba. Y así se llegó a las 9 de hoy.

Trágico enfrentamiento

Una camioneta Dodge llegó hasta la precaria tranquera y avanzó por el sendero lleno de malezas. Cuando se detuvo el cabo Nievas dio la voz de alto, emergiendo de entre los árboles. Los policías pudieron ver que tres personas eran sus tripulantes: dos hombres y una mujer.

Quien ocupaba el lado derecho del asiento abrió la portezuela y los guardianes del orden avanzaron. Entonces se desató un pequeño infierno porque el individuo sacó una ametralladora e hizo fuego. El que manejaba, a [illegible] marcha atrás iniciando la retirada.

Los momentos fueron de confusión. Los guardianes del orden repelieron la agresión y, según informaron, pudieron ver que la mujer se incorporaba del asiento y se llevaba las manos a la cabeza, indudablemente herida.

A todo esto los compañeros de Nievas advertían con profunda desazón que sus armas se trababan. Y el vehículo desapareció en medio de nubes de tierra.

En el suelo, entre los yuyos, yacía el cabo Carlos Gabino Nievas. Los balazos habían perforado su estómago y, además, le habían fracturado una muñeca.

Hasta aquí el episodio vivido en una vieja edificación, ubicada a escasos 50 metros de la ruta Santa Fe-Laguna Paiva.

Doloroso saldo

Los compañeros de Nievas se dirigieron al pueblo en demanda de auxilio. Llevaban su camarada herido, el cual falleció en el camino.

Carlos Gabino Nievas, de 39 años de edad, casado, con 3 hijos, había ingresado hacía 11 años en la repartición policial. Era muy querido en todo el pueblo y hace poco tiempo había logrado concretar una gran aspiración: la de su casa propia.

Operativo policial

Apenas se tuvo conocimiento del hecho, el comisario de policía de Monte Vera, Sr. Joaquín Ramón Zárate, se puso en contacto con las autoridades de la jefatura, en donde se impartieron las instrucciones del caso. Varias unidades del comando de operaciones y otros coches enfilaron rápidamente hacia Monte Vera, y su comisaría pasó a ser el centro de una febril actividad.

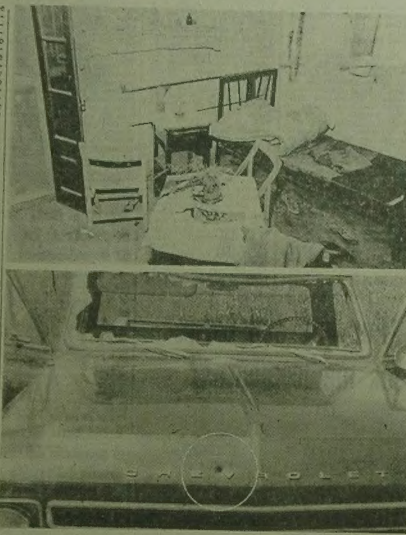
El propio jefe de policía de La Capital, inspector general Teodoro Perrone, se constituyó en el lugar juntamente con su secretario privado, Sr. Miguel García, el jefe de la sección Leyes Especiales, Sr. Amílcar Buffano, y otros funcionarios, en tanto el jefe y subjefe de Investigaciones, comisario inspector Indalecio Cucco y el comisario Manuel Villanueva, respectivamente, se abocaban con personal a sus órdenes a montar un amplio operativo tendiente a ubicar a los extremistas en nuestro medio, ya que se estimaba que aquéllos venían en dirección a esta capital.

La zona cobró entonces el aspecto de una región ocupada. En sus accesos, jeeps policiales se habían estacionado estratégicamente. Policías con armas largas y cortas detenían a los automóviles e individualizaban a sus ocupantes.

Mientras tanto un helicóptero de la provincia sobrevolaba la zona.

Un vasto operativo se había desatado en esa jurisdicción, y la empeñosa búsqueda de los asesinos de Nievas se intensificaba a medida que transcurrían las horas. Pero, desgraciadamente, sin resultados positivos. Se hablaba de que los terroristas habían trasbordado a un Falcon azul y nerviosamente se avizoraban los caminos en demanda de ese vehículo.

El propio coronel Fernando A. Guillén, jefe de policía de la provincia, estuvo en la zona, así como el subjefe, coronel Francisco Sgabuzzi.



En la nota gráfica de arriba se observa el interior de una de las piezas de la finca donde se produjo el suceso. ABAJO: la camioneta en que huyeron los desconocidos presenta el parabrisas destrozado y en círculo uno de los impactos de bala que sufrió el rodado en la parte delantera durante el tiroteo

Cabo Gabino Nievas

Con el Sr. Perrone

Era visible la tremenda impresión que había calado en el espíritu del jefe de policía de La Capital. Conversamos brevemente con el señor Perrone, quien nos manifestó su pesar por la muerte de modesto servidor policial. Nos relató algunos pormenores del operativo, señalando su confianza en el sentido de que los autores del hecho, tarde o temprano, caerían en poder de la justicia.

En la vivienda

Estuvimos en la vivienda que ocuparon los terroristas. Está rodeada por árboles y malezas, presenta un estado de abandono. Es una construcción modesta, sin revocar, tanto en la parte exterior como en el interior. Tiene una pieza, una pequeña cocina y baño instalado. En el dormitorio había una cama de una plaza, un catre, un sofá y algunas ropas, que presumimos no eran de los individuos que la ocuparon circunstancialmente, puesto que se trataba de prendas de trabajo.

Tal el "aguantadero" que se complementa con una galería cubierta por una parra.

Hallan la camioneta

Poco antes de las 13, junto al balneario de Santo Tomé fue encontrada abandonada la camioneta con la que llegaron los desconocidos a la casa-quinta en Monte Vera.

Es marcha Chevrolet, chapa patente C 001932 y presenta el parabrisas destrozado, en tanto tiene varios impactos de bala en la parte delantera y puertas, por lo que se confirmaría la presunción de que la mujer puede estar herida, ya que se advirtieron algunas manchas de sangre.

La camioneta habría sido dejada allí en virtud de que se estima que los ocupantes no conocían bien el terreno.

Operativo en Sto. Tomé

Ante el hallazgo del mencionado rodado, se llevó a cabo un intenso operativo en Santo Tomé, el cual no había finalizado hasta el cierre de esta edición. Allí colaboran fuerzas del Ejército, perros amaestrados de la policía y numerosos guardianes del orden con vehículos provistos de radioenlace y armas largas automáticas, encontrándose presente toda la plana mayor de la policía.

El puente carretero, así como la ciudad de referencia fueron prácticamente ocupados por los efectivos de seguridad, allanándose algunos domicilios, interrogando a peatones y requisando minuciosamente cuanto vehículo pasaba por la zona, entre ellos ómnibus del transporte interurbano.

En hospitales

También en hospitales y sanatorios particulares se dispusieron medidas precautorias con el fin de controlar si se presentaba alguna persona herida cuya fisonomía coincidiera con la de los prófugos.

Acuartelamiento de la policía

Pasadas las 16 trascendió en medios policiales que se habría dispuesto el acuartelamiento de la mayoría de los efectivos.

La medida tendría como finalidad intensificar aún más la búsqueda de los desconocidos los que, para algunos funcionarios afectados a la pesquisa, podrían estar "aguantados" en esta capital.

La finca donde ocurrió el tiroteo

Lo que no fue posible conocer hasta las 17 es a quién pertenece la casa donde se produjo el tiroteo que culminó con la muerte del policía.

Averiguaciones practicadas en Monte Vera no dieron resultado en ese sentido, señalándose, como lo indicamos, que se encontraba semiabandonada hace un tiempo.

Increíble: el jefe de una banda juvenil tiene 9 años

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — La paciente vigilancia que había establecido personal de la comisaría 18a. en la fábrica de calzados Delgado S.A., ubicada en Juan de Garay 2437, obtuvo resultados. Tres menores, dos de quince años y uno de nueve, fueron sorprendidos en el interior cuando por los techos intentaban llegar a un ventiluz para entrar a las oficinas.

Confesaron ser los autores de los robos anteriores, cometidos el 4 y el 21 de diciembre pasado, cuando se llevaron 1.600.000 pesos en efectivo y 220 pares de zapatos finos que vendieron entre los pobladores del barrio Lacarra, donde viven.

El menor de sólo 9 años, es el jefe de la banda que podría estar integrada por otros jovencitos.

Un solo sujeto fue el que ayer asaltó un tren

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — La policía ferroviaria del ferrocarril Roca informó que el episodio ocurrido en la madrugada anterior en uno de los vagones del tren de pasajeros "Luciérnaga" mientras se dirigía de Constitución a Mar del Plata, fue protagonizado por un ladrón solitario.

Además destacó que la única damnificada por esa acción, fue la señora Rosa F. Moira Scheimkaman, a quien el salteador le robó la cartera donde contenía 31.000 pesos en efectivo y un cheque por 7.000 pesos.

Según las referencias logradas sobre el atraco, el ladrón ascendió al tren en la estación Temperley y tras cometer el despojo señalado, descendió cuando el convoy apenas había reiniciado la marcha hacia Mar del Plata.

Matan a un maleante en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — Fue identificado el delincuente que murió anoche en el tiroteo protagonizado por éste y otro maleante que logró huir, con una brigada policial en la avenida Figueroa Alcorta y las vías del ferrocarril San Martín.

Se trata de Antonio Eduardo Carrizo, (a) Ramón Ponferrada o Antonio Romero, argentino, de 40 años de edad, con un frondoso prontuario por robos y asociación ilícita.

Como se sabe, el hecho se produjo en circunstancias en que la brigada policial realizaba el recorrido por la zona, cuando observaron a los dos desconocidos en actitud sospechosa y le dieron la orden de detención. Uno de ellos huyó, mientras que el otro extrajo un arma y disparó contra los representantes de la autoridad, originándose un tiroteo que culminó con la muerte del delincuente.

Hieren de bala a un asaltado por resistirse

Tres jóvenes asaltaron esta madrugada a un comerciante. Se trata de Marino Gubinelli, italiano, de 69 años, comerciante, con domicilio en R. S. Peña 2842, quien circulaba en un camión de su propiedad en las proximidades de su domicilio cuando al llegar a la altura del número 3127, tres desconocidos le interceptaron el paso. Eran jóvenes de unos 16 a 18 años, únicos datos que pudo suministrar luego Gubinelli.

Los desconocidos le exigieron la entrega del dinero que llevaba y al no lograr sus propósitos, uno de ellos le hizo un disparo que le dio en la zona nasal, con orificio de salida, afectándole el párpado del ojo izquierdo.

Los malvivientes se dieron a la fuga de inmediato. El herido fue trasladado al sanatorio Santa Fe, donde quedó internado en estado reservado.

Estado del tiempo

La máxima de hoy alcanzó en ésta a 36 grados 2 décimos

Otra jornada calurosa fue la de hoy en nuestro medio. El cielo estuvo despejado, en tanto la presión atmosférica descendió, registrando a las 16 una marca de 750.00 milímetros de mercurio.

En cuanto a la humedad fue de 70 por ciento a la misma hora y la temperatura experimentó un ascenso en relación a la registrada en la víspera. La columna mercurial señaló una mínima de 22 grados 4 décimas a las 4.20 y una máxima de 36 grados 2 décimas a las 14.25. El viento, del sector nordeste, sopló a una velocidad de 10 kilómetros por hora.

UNA ESTACION DE SERVICIO FUE ASALTADA

Esta madrugada aproximadamente a las 4, se produjo un asalto a la estación de servicio YPF ubicada en las calles Mendoza y Francia, en jurisdicción de la seccional 6a.

Al tener conocimiento del hecho se trasladó una comisión policial a cuyos integrantes manifestó el empleado Armando Cerda, de 20 años, soltero, domiciliado en Mendoza 3064 que se habían apersonado al lugar 2 desconocidos que portaban pistolas calibre 22 con las que lo amenazaron introduciéndolo dentro de un baño. Los asaltantes se apoderaron de la suma de 20.000 pesos nacionales de una de las cajas. Por el lugar transitaba circunstancialmente Luis Ruscitti, de 64 años, con domicilio en calle Salta 3212 quien también fue sorprendido por los asaltantes que lo llevaron al [illegible] de la estación de servicio golpeándolo con la culata de un arma, causándole lesiones leves.

Una vez cometido el hecho los asaltantes se dieron a la fuga consiguiendo desaparecer. El empleado logró salir de su encierro por medio de una ventana pequeña. Ruscitti fue curado en el hospital Piloto y luego fue trasladado a su domicilio.

Los asaltantes responden a la siguiente filiación: uno de cutis morocho, estatura baja, robusto, cabellos negros, con patillas largas, vestía pantalón y camisa color negro; el restante tiene cutis blanco, cabellos rubios abundantes, es de estatura mediana, delgado y vestía camisa color anaranjado y pantalón claro.

Varios rodados han sustraído

En la seccional 1ª compareció Alcides Beno, de 29 años, domiciliado en 4 de Enero 5420, dando cuenta que personas ignoradas le sustrajeron su motocicleta Zanella, chapa LAA 975, de color azul con tanque blanco, que dejara estacionada en J. J. Paso y 9 de Julio, avaluándola en $ 100.000 m|n.

—En la misma seccional dio cuenta Emilio H. Dellorente, de 45 años, con domicilio en Pedro Centeno 3431, que personas desconocidas le sustrajeron su motoneta marca Siambretta patente LAA 4459, de color gris claro, que dejó estacionada en avenida Urquiza 1950 y cuyo valor estimó en 100.000 pesos moneda nacional.

—Finalmente en la seccional 10ª denunció Haydée Nélida Cardobo de Merlo, con domicilio en Espora 3409, la sustracción de una bicicleta de paseo sin chapa, estimada en 27.000 pesos viejos.

En todos los casos las seccionales prosiguen diligencias con el fin de dar con los autores y recuperar los rodados.

En Resistencia fue detenido el autor de un crimen

RESISTENCIA, 15 (Télam) — Personal de la comisaría de Avia Teraí, pequeña población situada en el centro de la provincia y cercana a presidencia Roque Sáenz Peña, detuvo ayer a Orlando Adán Sidra, autor de la muerte de un conocido comerciante de la zona, Hugo Alberto Sánchez, de 46 años, hecho ocurrido el miércoles último.

Sidra, de 29 años, penetró en el domicilio de Santos en compañía de Albino Cano, de 16 años, con propósitos de robo y al ser sorprendido por el dueño de casa, que se hallaba entregado al descanso, le disparó dos tiros de revólver calibre 38, hiriéndolo mortalmente. Ambos sujetos llevaron a cabo el atraco con la cabeza cubierta con capuchas.

Sidra y Cano tienen registrado su domicilio en San Justo, provincia de Bs. As., y se encontraban transitoriamente en Avia Teraí. También fue detenido un menor de 15 años de edad, que formaba parte del grupo pero que no intervino en el hecho de referencia. El domicilio del menor es la ciudad de Morón, según informaron las autoridades policiales.

Es delicado el estado de un menor embestido

En la seccional 14a. compareció Bernardo Schweizer, de 23 años, empleado, soltero, con domicilio en Corrientes 2938, dando cuenta que en circunstancias en que conducía un automóvil perteneciente al Ministerio de Agricultura y Ganadería por calle Blas Parera al norte, al llegar a Risso, imprevistamente cruzó la calzada el menor Angel Augusto Jorge, de 11 años, con domicilio en Aguado 6844 al que no pudo evitar embestir.

El niño quedó internado en el sanatorio Garay con fractura de cráneo y contusión, en estado semiinconsciente y sumamente delicado.

Can extraviado

En el parque del sur se extravió un perro colli de pelaje marrón con manchas blancas, que responde al nombre de Fox.

Puede ser devuelto en el domicilio de 9 de Julio 1138, tel. 25375.

Un atentado terrorista dejó un saldo de tres policías muertos y nueve heridos en Buenos Aires

La carga explosiva fue colocada junto a un ramo de flores en la puerta del edificio donde vive un ex ministro





Destrozos provocados por la poderosa bomba que estalló en el domicilio del ex minis[tro de] Justicia de la Nación, Dr. Jaime Perriaux. Abajo, de izquierda a derecha, los policías [muer]tos en el suceso: sargento primero Néstor Godoy, oficial inspector de bomberos, Juan R[oque] Russo y sargento Rómulo Salvatierra (Radiofoto UPI)

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Un atentado terrorista, cometido anoche en el domicilio del ex ministro de Justicia de la Nación, Dr. Jaime Perriaux, provocó la muerte de tres policías y otras nueve personas resultaron heridas de gravedad.

El terrible artefacto estalló en el primer piso de la casa de departamentos ubicada en la calle Gelly y Obes 2282|84 de esta capital, a escasos 150 metros de la Avenida Juan Martín de Pueyrredón y Las Heras.

Allí vive el ex funcionario mencionado con sus familiares y varias domésticas. Se trata de una construcción moderna que en total tiene 12 pisos. La citada vivienda consta de cuatro dormitorios, living, comedor, escritorio, recibidor y departamento de servicio.

Actualmente el doctor Perriaux está de veraneo con sus familiares en la zona de Usuahia, por lo que dejó en su casa a una mucama, de nombre Rosa Agüero, de 30 años de edad quien en el momento del estallido del terrible artefacto se hallaba acompañada de una señora que tenía a su cargo el servicio de planchado y que vive en la población de Burzaco, Gran Buenos Aires.

Horrendo

La bomba estalló prácticamente entre las manos de los bomberos y policías expertos en explosivos que trataban de retirarla del lugar ante el alerta lanzado por la precitada mucama que sospechó que se trataría de un artefacto detonante cuando un individuo lo dejó al pie de la puerta de entrada al departamento acompañado de un ramo de flores.

Dejan la bomba

Poco antes de las 20 la mucama Agüero acudió al llamado del timbre de la puerta y observando por la mirilla oyó que un hombre joven que rehusó dar su nombre, le avisó que dejaba en el suelo un paquete conteniendo "una torta" y "un hermoso ramo de flores" y se alejó por la escalera.

La mucama, que había sido alertada por el Dr. Perriaux de posibles atentados, llamó al portero del edificio de nombre Luis para que avisara a la policía.

El nombrado se dirigió al edificio del Ministerio de Justicia que se halla enfrente y que lleva el número 2289 y afectó al agente de consigna en el lugar.

El representante del orden dio el aviso al servicio radioeléctrico y a poco convergían hacia el lugar dos patrulleros y una dotación de la brigada de explosivos encabezada por el oficial subinspector Juan Roque Russo.

Las tres dotaciones arribaron a las 20.10 y se dirigieron por la escalera directamente donde había sido dejado el envoltorio, pero cuando se intentaba inutilizar el artefacto, éste estalló.

La explosión

La explosión fue de una magnitud impresionante y su onda expansiva se desplazó por el hueco del ascensor produciendo destrozos desde la planta baja hasta el octavo piso y en la calle.

El mortífero artefacto alcanzó de lleno al subinspector Juan Roque Russo, y a los sargentos Rómulo Salvatierra y Néstor Godoy, ambos del II Cuerpo de Vigilancia con asiento en la seccional 19a., los cuales, al ser despedidos violentamente contra las paredes del lugar, murieron en el acto.

Mutilados

Además, sus cuerpos quedaron horriblemente mutilados como consecuencia de las esquirlas del poderoso artefacto estallado.

También quedaron heridos el cabo Rubén Pereda —quien está grave, según se informó, el cabo Roberto Fernández, los agentes Miguel Angel Tavalaro, Eduardo Santos y al sargento Pedro [illegible], los cuales habían concurrido al fatídico lugar para apoyar la labor de sus compañeros. Los tres agentes cumplían misiones de custodia en el Ministerio de Justicia y en las embajadas de Grecia y Gran Bretaña que funcionan en las inmediaciones del lugar.

Entre los civiles alcanzados por los efectos terroríficos de la bomba, figuran la encargada del edificio, señora Chabela Fernández Montes y una pareja, Eugenio Morra y Claudia Fiori, ambos de 21 años de edad, que transitaba ocasionalmente por la calle, y el portero Luis Ruiz.

El terrible poder del artefacto estallado, lo revela el hecho de que la reja del departamento del doctor Perriaux voló por el aire y se incrustó en el patrullero número 203 del Segundo Cuerpo de Vigilancia a cargo del sargento primero Godoy, que perdió la vida en el hecho.

Destrozos

Además, según los jefes del cuerpo de bomberos, si el mortífero artefacto hubiera sido colocado cinco m[etros] atrás de donde lo depo[sitaro]n, inevitablemente h[abría] cercenado uno de los p[ilares] maestros del edificio, d[eter]minando su derrumbe. [Sin] embargo, las mismas fue[ntes] aseguraron —tras una in[spec]ción ocular— que el ed[ificio] ha quedado seriamente [re]sentido.

Las víctimas que arro[jó el] atentado, de las que el [más] grave es el sargento Pe[reda], fueron trasladadas a di[stin]tos nosocomios para su [aten]ción. Gran cantidad de [es]combros, vidrios y hier[ros] quedaron esparcidos fr[ente] al edificio donde se co[nsu]mó el atentado terrorista [y] frente de la finca su[frió] enormes destrozos, así [co]mo también las rejas de [la] planta baja y el primer [pi]so.

Igualmente el servicio [de] gas a mercurio quedó [inte]rrumpido al ser alcanz[ado] por la onda expansiva [la] caja alimentadora que e[xis]te sobre esa arteria.

La policía procedió a c[or]tar el suministro de gas [en] tanto que cuadrillas de [la] municipalidad procedieron [al] apuntalamiento de un te[cho] del primer piso que amen[aza]ba con desplomarse.

Policías expertos en e[sta] clase de sucesos comenta[ron] que este atentado es el [illegible] del terrorismo en el p[aís] [illegible] los últimos 10 ó 15 años.

El doctor Jaime Perria[ux] actuó como ministro de J[us]ticia durante los gobiern[os] de Onganía, Levingston [y] Lanusse. Participó de los t[ra]bajos referidos a la reform[a] de la ley que implantó [la] pena de muerte y en la r[e]dacción de la ley que cr[eó] el fuero federal en lo pen[al] antisubversivo.

Un abogado sería uno de los autores de un atraco en Mendoza

MENDOZA, 15 (Télam). — Jorge A. Vargas Alvarez, abogado residente en San Juan, que fuera protagonista de un fallido intento de secuestro, sería autor de un fracasado atraco a un camión pagador de Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

Vargas Alvarez, quien ha sido detenido, habría sido identificado como integrante de la banda que intentó aquel asalto, hecho ocurrido en el pasado mes de octubre, en un desierto camino del departamento Luján de Cuyo. En dicha ocasión, utilizando un camión que habían contratado previamente, y a cuyo conductor maniataron, sujetos que dijeron pertenecer a una célula extremista se proponían bloquear el paso de un furgón de YPF, que transportaba 40 millones de pesos destinados al pago de sueldos del personal. El camionero relató después que los delincuentes desistieron de su propósito, al comprobar que fallaba el sistema de frenos del vehículo que habían ocupado.

Al ser detenido Vargas Alvarez, en San Juan, se le encontró entre sus papeles, según se informó, un croquis de la zona donde precisamente se produjo el fallido asalto al camión pagador de YPF.

Según las presunciones, Vargas Alvarez también es[]taría involucrado en el asal[]to a un puesto policial de Vi[lla] [illegible], en San Juan, don[de] un agente de policía fue despojado de su arma, que después fue hallada en pode[r] de otro extremista muerto en la provincia de Córdoba y [illegible].

Se [illegible], además, a Vargas Alvarez de haber partici[pado] en la [illegible] efectuada el año pasado en la localidad de Pilar, provincia de Bs. Aires, y de integrar las filas del autodenominado "Ejército Revolucionario del Pueblo" (ERP).

EXTRAVIOS

En un taxis se ha extraviado un llavero conteniendo 3 llaves y una medalla plateada con una leyenda que dice Escuela Industrial Superior.

Su devolución puede efectuarse llamando al teléfono 38116 o en Obispo Gelabert 3090.

En la zona sur de la ciudad se extravió un perro Foxterrier de pelaje negro con cuello blanco.

Su devolución será gratificada en San Lorenzo 1847 ó llamar al teléfono 25088.